

CONSTITUTION

83/61890

13

CONMEMORACIÓN DEL CAPITÁN DE ARTILLERÍA

# DON LUIS DAOÍZ

en Sevilla el día 2 de mayo de 1889

POR

Do. ADOLFO GARRASCO Y SAYZ

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA  
DE BUENAS LETRAS, CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA Y DIRECTOR  
DEL «MEMORIAL DE ARTILLERÍA»



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERIA

—  
1889

Al Sr. Cor. D. Leopoldo  
Sage del Campo  
Su oficio  
El Autor

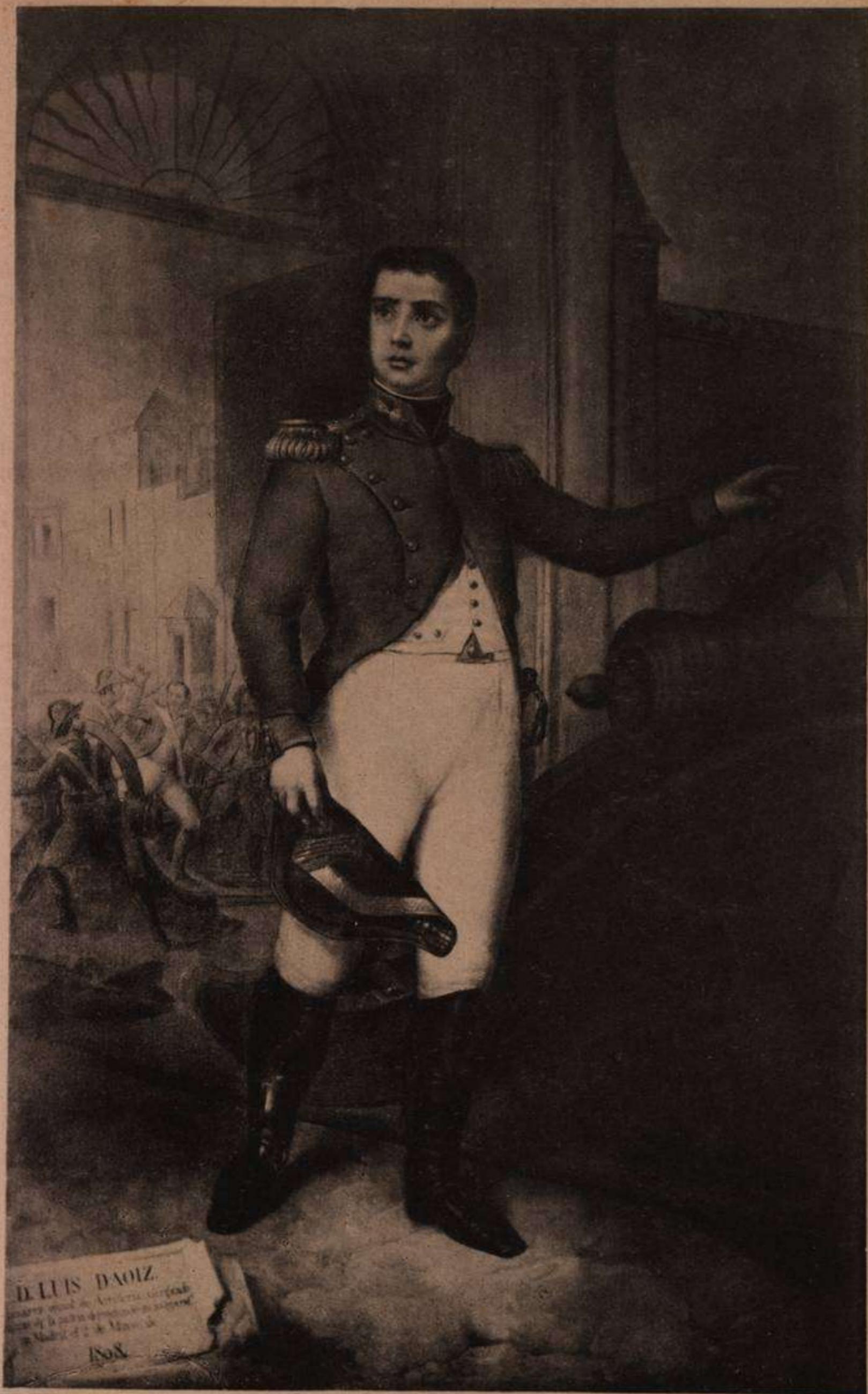
Debemos á la galantería del acreditado escultor D. Antonio  
Susillo el dibujo de su monumento á Daoíz que figura en este  
opúsculo.



MADRID  
IMPRIMERIA DEL EJERCITO DE ARTILLERIA

1881

Memorial de Artilleria.



BEAUCHY. FOT. SEVILLA

SINSEL, DORN & Cie., LEYPZIG.

*Retrato del Capitan de artilleria D. Luis Daoiz:  
reproduccion fotografica del que posee en Sevilla uno de sus déudos mas cer-  
canos, el Sr. D. Andres Villalon y Torres, caballero del hábito de Calatrava.*



CONMEMORACIÓN DEL CAPITÁN DE ARTILLERÍA

# DON LUIS DAOÍZ

en Sevilla el día 2 de mayo de 1889.

---

## I

Vamos á hacer una relación de las solemnidades celebradas en Sevilla el día 2 de mayo de 1889 para honrar la memoria del capitán de Artillería D. Luis Daoíz, uno de los inmortales héroes del palacio de Monteleón el famoso día *Dos de Mayo de 1808*, en que se empezó á vislumbrar la aurora de la libertad é independencia española, para ejemplo de las edades venideras y en muestra de lo que es capaz de operar el puro y verdadero patriotismo. Daoíz nació en Sevilla y murió artillero: nada más propio y natural que erigirle una estatua sus nobles paisanos y darle un lugar escogido en el corazón sus siempre leales compañeros, de quienes se constituye en autorizado representante el MEMORIAL, y en particular el que escribe estos renglones, que tantas veces ha respondido: «*Como presentes y muertos gloriosamente por la libertad de la patria el Dos de Mayo de 1808 en Madrid,*» al ser nombrados Daoíz y Velarde en las revistas de comisario de la Academia del Arma, cuyas listas encabezan para

servir de modelo á los alumnos los dos capitanes perpetuos de Artillería (\*).

El MEMORIAL DE ARTILLERÍA, en su entrega de noviembre de 1888, página 291 de su tomo XVIII de la serie 3.<sup>a</sup>, ó sea el año 44 de su publicación, insertó copia del acta notarial dando testimonio de la fundición de la estatua de D. Luis Daoíz el día 2 de mayo de 1888 en nuestra fábrica Fundición de bronce de Sevilla, de que era y es digno director el coronel de Artillería D. Rafael Halcón y Villasis, Conde de Peñaflores, á presencia de las autoridades, corporaciones y personas notables civiles y militares de la población, cuyo documento formalizó don Diego de León Sotelo y Escobedo, abogado y notario y oficial retirado de Artillería.

Véase, en primer lugar, la tramitación por que ha pasado el asunto de la estatua, tomándolo del extracto del expediente, que por apéndice se inserta en el *Homenaje* de que hablaremos después:

---

(\*) No es único de España esto de considerar vivos á los moralmente inmortales, y citaremos dos casos para instrucción de algunos modernizadores que motejan y querrían ver desaparecer el hecho.

En Rusia consta como primer granadero *perpetuo* en la primera compañía del regimiento en que había servido *Archippe Ossipoff*, que pereció gloriosamente en 1840, y cuando es nombrado en revista una voz contesta: «Muerto por el honor de las armas en el fuerte de Mikailoff.»

En el ejército francés, en el regimiento en que sirvió como voluntario el capitán retirado Teófilo La Tour D'Auvergne, fallecido el año de 1800, se continuaba inscribiendo el nombre de éste en las listas y estados, y un granadero era depositario del corazón del bizarro soldado, que estaba en una cajita de plomo; y al ser llamado La Tour contestaba el portador de la cajita: «Muerto en el campo del honor.»

En Daoíz y Velarde hay algo más que el valor material, común á los que les secundaron, y que poseerían seguramente los dos arriba citados, y ese algo, tan digno de imitación, es lo que inmortalizó á nuestros ejemplares compañeros.

«Por acuerdo capitular de 27 de abril de 1883 se autorizó al señor Alcalde D. José María Hoyos para determinar lo necesario á fin de llevar á efecto la erección de un monumento á la memoria del ilustre hijo de Sevilla el capitán D. Luis Daoíz (\*).

Al efecto se elevó una solicitud á S. M. el Rey para que por Real orden se concediera que la Fundición de bronce de Artillería de Sevilla fundiera la estatua de Daoíz en los mismos términos que la de Trubia respecto á la de D. Pedro Velarde. Elevada esta solicitud en 24 de enero de 1884, hubo resolución favorable, de la que se dió traslado al Excmo. Ayuntamiento en oficio que el Sr. Capitán general de Andalucía pasó á la expresada Corporación con fecha 29 de julio de 1884, comunicando la Real orden del 22 de julio, concediéndose se fundiera en la Fundición de bronce de Artillería una estatua del capitán Daoíz, pagando todos los gastos el Ayuntamiento de Sevilla, á excepción de los bronce necesarios, y que se facilitara el modelo de estatua y cajerío que sirvió en la de Trubia para fundir la de Velarde.

En 1.º de agosto ofició el Excmo. Sr. General Subinspector don Francisco Espinosa, dando cuenta al Ayuntamiento de haber recibido la Real orden, y poniéndose á disposición del Municipio para llevar á cabo el proyecto, y nombrando representante de la Fundición, para entenderse con el Excmo. Ayuntamiento, al coronel de Artillería Conde de Peñafior.»

En octubre de 1884 llegó embarcado á Sevilla, procedente de Gijón, el modelo que había servido para fundir la estatua de Velarde, juntamente con el cajerío que se empleó en el mismo objeto y «en 30 del mismo mes se formó una Comisión, no sólo para examinar los modelos recién llegados, sino para entender en todo lo concerniente al monumento á Daoíz. Formóse de los individuos siguientes: por la Fundición, los Sres. D. Miguel Velarde,

---

(\*) Tenemos á la vista una carta del respetable veterano don Francisco Espinosa, en que se lee el párrafo siguiente: «Como al llegar yo á esta Subinspección el 83, tenía la Real orden en que fué concedido á Santander se hiciese la estatua de Velarde en Trubia, interesé al alcalde para que Sevilla solicitase lo mismo; y cuando después le comuniqué la Real orden concediendo se hiciese la de Daoíz en esta Fundición, nombré en representación del Cuerpo á Velarde, Plasencia y Halcón, cuyos trabajos y eficacia son por todo extremo memorables.»

coronel D. Augusto Plasencia, Conde de Santa Bárbara y teniente coronel (hoy coronel) Conde de Peñaflores; por el Municipio, Sres. D. Gregorio Pérez Viniegra y D. Antonio Collantes de Terán, y además el presidente de la Comisión de monumentos, Sr. D. Claudio Boutelou.» También han pertenecido los Sres. D. Juan Galindo, D. Alfredo Eraso y D. Antonio Benítez de Lugo. Una comisión ejecutiva del seno de la anterior, compuesta de Santa Bárbara, Peñaflores y Eraso, es la que ha gestionado inmediata y directamente la consecución del objeto. Se puso en correspondencia con el escultor D. Elías Martín, autor del monumento que en Santander se elevó á D. Pedro Velarde; y habiéndose trasladado á Sevilla dicho artista, manifestó el 6 de diciembre que el mal estado del modelo y las diferencias personales entre Velarde y Daoíz no permitían utilizar dicho modelo sin arreglos y modificaciones que equivaldrían en trabajo y coste á la construcción de uno nuevo. En consecuencia se pensó sacar la obra á concurso público, y en este sentido escribió la Comisión al Presidente de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, D. Pedro Madrazo, quien contestó con fecha 12 de enero de 1885, manifestando «que tanto él como la Corporación que presidía eran contrarios á los concursos» y aconsejando se confiara el proyecto á un artista acreditado, y emitiría informe la Academia.

En vista de este parecer, acordó la Comisión en 19 del mismo mes encargar al acreditado escultor sevillano D. Antonio Susillo la ejecución del modelo de la estatua, que debería ser de tamaño doble del natural, y de dos bajo relieves para el pedestal, mediante la suma de 10.000 pesetas, que se le abonarían tan luego como fuera su trabajo aprobado por la Academia; y en 22 inmediato se comunicó al interesado dándole recomendaciones «para que pasara á Morón, donde residen los más cercanos deudos del capitán D. Luis Daoíz, que conservan retrato y otros recuerdos del héroe,» todo lo cual fué aprobado en cabildo de 7 de febrero del mismo año de 1885.

En agosto recibió el Alcalde carta del Sr. Susillo, fechada en Roma el 7 de dicho mes, en que anunciaba la expedición del proyecto de monumento y decía: «Teniendo en cuenta la memoria histórica de los sucesos del Parque, he escogido el momento en que el *español vence al ordenancista*, he procurado una actitud digna y resuelta: con una mano destroza la orden del día, y con la izquierda aproxima á la derecha la empuñadura del sable. En los relieves, uno representa el momento supremo de la lucha, abrazado al cañón, defendiéndose con un pedazo de sable y rodeado por todas partes de bayonetas enemigas. En el boceto del relieve no he puesto las bayonetas ni el trozo de sable, sólo la empuñadura, porque de seguro se hubieran roto en el camino, y creo demasiado serias las personas que han de juzgarlo para que necesiten estos detalles; el otro relieve representa los últimos momentos. El pedestal lo envió sólo como proporciones generales: cuando se lleve á cabo haré en todo su tamaño los dibujos de las molduras. Sobre la base he puesto un sable roto envuelto en un trozo de bandera española, que cubre como sudario los restos de los héroes; en este detalle falta, por la razón expuesta anteriormente, la empuñadura del sable. La parte posterior la he dejado libre á fin de poder colocar inscripciones ó escudos de armas: aquello que esa Excm. Corporación juzgue más oportuno. Algunos amigos y el representante de un periódico ilustrado me han pedido fotografías de la estatua, y como es obra que ha de juzgarla otro, no he querido hacerlas; así que le suplico no consienta su reproducción por ningún procedimiento.»

Llegado el modelo, que pareció muy bien, acordó la Comisión en 11 de octubre remitirlo á la Academia de Bellas Artes de Sevilla, la que dió su dictámen, firmado por el Presidente Conde de Casa Galindo en 29 de noviembre, aprobando, aunque aconsejando algunas modificaciones de detalle, cuyas observaciones se transmitieron al Sr. Susillo en 7 de diciembre.

En 7 de julio de 1887 entregó el Sr. Susillo el dibujo del pedestal, y en 6 de octubre avisó de tener concluida la estatua en su estudio de Sevilla, á donde podía pasar la Comisión á examinarla. Así lo hizo ésta, y en 7 de noviembre se aprobó el proyecto de pedestal y se puso en conocimiento de la Fundición de Artillería estar el modelo de la estatua en disposición de poderse proceder á los trabajos de moldeo y fundición, con arreglo á la Real orden mencionada, que así lo disponía; y, con efecto, en 2 de diciembre participó el Sr. Susillo haber entregado el modelo en aquel establecimiento, á la vez que presentaba el recibo de las 10.000 pesetas convenidas de su importe, que fueron satisfechas.

Aprobado en 14 de enero de 1888 por la expresada Academia, según informe de D. José María Asensio, el proyecto de pedestal, acordó el Municipio consignar en presupuesto el coste calculado por el arquitecto de la ciudad D. Francisco Aurelio Alvarez, que en definitiva ascendió á 20.846'95 pesetas. Verificada pública subasta, se adjudicó la obra al arquitecto sevillano D. José Solares, con la baja de 0'05 pesetas por 100; y en junio del mismo año se estableció el cercado de madera para el emplazamiento de la plaza de Gavidia, en una de cuyas casas no existente ya, nació y pasó los primeros años de su vida D. Luis Daoíz.

En 23 de junio se dirigió el director de la Fundición al Presidente del Ayuntamiento, manifestándole que el costo de la verja para circundar el monumento ascendería á unas 8.500 pesetas, incluso el bronce, que sería en cantidad de 2.000 kg., puesto que la Real orden sólo concedía gratis el metal para la estatua, y que dicho costo subía tanto porque habían de formar parte de la verja 16 cañones con todas las exterioridades de la época de 1808. En 15 de septiembre acordó la Comisión que la verja fuera de bronce, según el diseño que obraba en el expediente, que la fundiese el Cuerpo de Artillería, ya que á ello se brindaba, que se solicitase de S. M. la ce-

sión del bronce necesario, y que el concejal D. Antonio Benítez de Lugo redactara las inscripciones conmemoratorias que había de ostentar el pedestal, las que fueron aprobadas en 28 de diciembre, y son como sigue. En la parte anterior: DAOÍZ—DOS DE MAYO—1808, y en la posterior: EL AYUNTAMIENTO AL HERÓICO HIJO DE SEVILLA—1889.

Entre tanto el Sr. Susillo, en 20 de agosto de 1888, presentó terminado el bajo-relieve figurando la defensa del Parque, y en 6 de octubre el otro que representa la muerte de Daoíz en su casa, cuyo importe, de 5.500 pesetas, se aprobó el 10 de enero de 1889 «por ser obra de mucho mérito.»

En fin, el pedestal quedó concluído en fin de marzo de este año. Pertenece al estilo neo-clásico, que estuvo muy en boga á principios de este siglo; se compone de basamento y fuste, es de jaspe de Cabra y descansa sobre una gradería de mármol blanco.

*El Baluarte*, diario político y mercantil de Sevilla, dedica exclusivamente al asunto su número del 2 de mayo de 1889, publicando en su primera plana una litografía del monumento, debida al Sr. Susillo autor del mismo.

Aunque hemos de tratar separadamente de la fundición de esta estatua y de otras obras de arte producidas en la Fundición de bronce de Sevilla, no podemos menos de transcribir algunos datos recibidos de dicho establecimiento y que tienen aquí lugar oportuno.

El modelo estaba dividido en cuatro trozos para aprovechar el cajerío procedente de Trubia: uno de cintura arriba, otro del resto inferior y los otros dos correspondientes á los brazos. Desde el 6 de diciembre se empleó en el arreglo del cajerío. El molde total se compuso de 1.173 piezas, habiéndose tardado 46 días en moldear el trozo superior del cuerpo y 69 en los otros tres trozos. La fundición del trozo superior se verificó el día 2 de mayo de 1888 con toda solemnidad, según consta en el

testimonio citado al principio. El molde del primer bajo-relieve constaba de 251 piezas y se fundió en 19 de octubre de 1888, y el del segundo de 239 y se fundió el 16 de noviembre siguiente, habiéndose invertido 22 días en el moldeo de cada uno. El día 29 del mismo mes se fundió el plinto sobre que insiste la figura, y sucesivamente se hicieron los ajustes de las diferentes partes de la estatua, la cual se llevó al lugar de la erección en un carruaje de los que tienen el nombre de zorra en el material de artillería, dividida aquélla en dos partes, á saber, la inferior unida al plinto y la superior con los brazos. Para montar la estatua sobre el pedestal se formó un castillete de andamiaje: alrededor de éste, y por medio de un *aparejo diferencial*, de los que se emplean en artillería para las maniobras de fuerza, se izó la parte inferior hasta colocarla en su sitio (para lo cual después de elevada fué preciso correrla en sentido lateral), y luego se ejecutó lo mismo con la parte superior hasta hacerla descansar sobre la inferior, á la que se unió en seguida.

El bronce para la verja fué concedido por Real orden de 10 de noviembre de 1888, y el dibujo es del arquitecto D. Aurelio Alvarez. Se compone de 16 cañones de 1'32 metros de longitud, figurando los de á 16 de la Ordenanza de Carlos III, que eran los usuales en tiempo de Daoíz, colocados verticalmente boca arriba sobre grupos de á tres balas incrustadas en el terreno, con varios objetos del material de artillería entre los cañones formando el enverjado.

También se han fundido otros accesorios y todas las letras de las inscripciones y rótulos, siendo muy de notar que tanto la estatua como su plinto y los bajo-relieves «han quedado con la tez de la colada, por no haber sido necesario trabajo alguno de cincel, gracias al buen resultado de la fundición.»

La estatua pesa con el plinto 2.865 kg., siendo el espesor de metales de 15 mm., los bajo-relieves 660 kg.,

las letras, tornillos y tuercas 36 kg., y la verja 2.838, siendo el peso total de 6.399 kg. (\*)

Como complemento de estas noticias y para que se juzgue del acierto con que el escultor ha interpretado su misión, trasladamos los siguientes datos del apéndice X del *Homenaje*:

«El retrato más auténtico de D. Luis Daoíz lo posee el Sr. D. Andrés de Villalón, y son copias de él los que existen en Madrid, Segovia, y en el Ayuntamiento y Biblioteca Colombina de Sevilla. Doña Rosario Daoíz, hermana de D. Luis y abuela del Sr. D. Andrés Villalón, conservaba un retrato al óleo de su hermano, hecho cuando contaba pocos años; y por éste y las noticias y datos que con prolijidad y cuidado facilitó al pintor que á su presencia trasladaba al lienzo los rasgos del retrato antiguo, con las modificaciones que ella le advertía, se hicieron dos iguales en cuanto á la fisonomía, si bien varían en la composición del fondo y actitud del héroe, y de notable parecido según decía la expresada señora á sus hijos y nieto.

El Sr. D. Andrés Villalón y Torres conserva los dos, uno en su casa de Morón y otro en la de Sevilla, donde pasa largas temporadas.

Se representa á D. Luis Daoíz, en el último de los dos retratos de tamaño natural, de pié, con el uniforme de capitán de Artillería; en la mano derecha el sombrero, y la izquierda la extiende hacia un cañón, en actitud de mando; en el fondo la portada del Parque, y soldados y paisanos batiéndose; en un extremo inferior del lienzo, dentro de cartelilla, se lee una inscripción alusiva á la muerte de Daoíz (\*\*).

En el vestido nótanse algunas impropiedades, particularmente en el sombrero, que es de forma más posterior á 1808, y de los que hoy usan los oficiales de la Armada.

La forma del uniforme puede verse con exactitud descrita, y sus colores, en los párrafos que transcribimos del *Estado Militar de España en el año de 1808*, páginas 70 y 71.

---

(\*) La estatua de Velarde, á que se ha hecho alusión, fué fundida en Trubia en diciembre de 1879 por encargo de la Diputación provincial de Santander, de donde era natural nuestro héroe. Está representado en pié, con el uniforme de la época, empuñando el sable la mano derecha y en actitud amenazadora la izquierda, y á su lado un cañón en su cureña; mide 3'50 m. de altura, pesa 4.500 kilogramos y está hecho de bronce de cañones. El autor del modelo ya queda dicho que es D. Elías Martín, profesor y académico de San Fernando.

(\*\*) Este es el que acompaña á este escrito.

Uniforme de los oficiales del Real Cuerpo de Artillería.

Casaca, solapa, chupa y calzón azul turquí; vuelta cuello doble, forro y vivo encarnado; dos carteras largas en los faldones de la casaca; solapa azul en la chupa; la vuelta de la casaca abierta, con portezuela azul; sombrero con galón de oro mosquetero y botón lleno dorado y una bomba á cada lado del cuello, permitiéndose á la oficialidad fuera de los actos del servicio el uso de chupa, calzón ó pantalón blanco ó de mahón.

«*Este era el uniforme de Daoíz.*»

Uniforme de los oficiales empleados en el Estado Mayor de Artillería.

Casaca verde con forro encarnado; solapa, vuelta y cuello de terciopelo morado con bordado de oro, y una bomba á cada lado del cuello; botón chato dorado con la inscripción: «Estado Mayor de Artillería;» chaleco y pantalón blanco.

«*D. Pedro Velarde, Secretario de la Junta Superior de Artillería, usaba este uniforme.*» (\*)

II

Antes de pasar adelante nos parece oportuno intercalar algunas palabras relativas á monumentos conmemorativos de los héroes del Dos de Mayo.

Aparte de la gestión de familia relativa al retrato que se acaba de referir, las primeras diligencias particulares verificadas para perpetuar la memoria de los sucesos del célebre Dos de Mayo y de sus héroes fueron las de D. Wen-

---

(\*) Véase, á pesar de lo dicho en el *Estado Militar*, lo que prescribe la Ordenanza de Artillería de 1802 en su reglamento 1.º, vigente en 1808:

Art. 48. El uniforme del artillero será casaca y pantalón azul turquí; chaleco, vuelta, cuello, forro y vivos encarnados; solapa negra y siete ojales de estambre amarillo en cada lado, botón dorado chato con corona Real y la inscripción *Real Cuerpo de Artillería*; medio botín de paño negro, sombrero de tres picos sin galón, con escarapela y pluma encarnada, presilla y cordones amarillos, gorro de cuartel con manga larga azul turquí, su vuelta encarnada con galón de estambre amarillo: la casaca de la tropa ha de ser corta, la vuelta y parte de la manga abierta con tres botones, el cuello alto

ceslao de Argumosa, que en el mismo año de 1808 promovió la idea de elevar un monumento en honor de las víctimas de aquel día, á cuyo fin entregó 20 doblones á la Academia de San Fernando para premiar al artista que presentara mejor diseño. Excusado es decir que los acontecimientos subsiguientes impidieron realizar este proyecto; pero más adelante insistió Argumosa en su patriótica generosidad.

D. Martín Gutiérrez, grabador principal de la Real Casa de Moneda establecida en Cádiz, grabó para el día 2 de mayo de 1811 una medalla del tamaño de un duro, cuya idea principal fué debida á D. Angel Monasterio, académico de San Fernando. Se acuñaron en plata y en cobre, y se vendieron, las de la primera clase á 60 reales, y las de la segunda á 30. D. José Arroyo hizo grabar cuatro láminas de los principales sucesos de Madrid en aquel día, que fueron vistas con agrado por los diputados de la Nación en la sesión de Cortes de 31 de agosto del mismo año.

Con los números 5.172 y 5.173 tiene el Museo de Artillería el anverso y reverso de la medalla conmemorativa del Dos de Mayo de 1808 que, á cambio de varias reproducciones de las medallas instituídas en la Ordenanza de ejercicios de Fernando VI para premio de los buenos apuntadores de cañón y de mortero, adquirió el que esto escribe por la atenta mediación de los Sres. D. Francisco Bermúdez de Sotomayor y D. Basilio Sebastián Castellanos. Dicha medalla, de que se volverá á hacer mención, tiene 85 mm. de diámetro. Su anverso presenta los bustos sobrepuestos perfilados á la izquierda de los

---

sin caída con una bomba á cada extremo, los picos de la casaca doblados sobre la falda, cartera á lo largo de ella con tres botones y triángulos negros.

Art. 50. La oficialidad vestirá el mismo uniforme; pero usará casaca larga con cuatro botones en la cartera y su solapa de terciopelo ojalada de oro. Se permitirá que use el chaleco y pantalón ó calzón blancos siempre que no esté de servicio.

héroes, orlados con una corona de laurel y los siguientes rótulos: alrededor, por la izquierda, VELARDE, por la derecha, DAOÍZ, y debajo, MADRID 1839. El reverso representa el monumento del Prado, con esta inscripción á los lados de la pirámide: 2 DE MAYO—DE 1808; alrededor, Á LA LEALTAD SACRIFICADA, y debajo, *Velazquez inv.º* y *Ayegui exc.º*

Posteriormente ha adquirido el mismo Museo, por diligencias del actual subdirector D. Ricardo Vidal, otra medalla de bronce de 50 mm. de diámetro, en cuyo anverso lucen dos medallones elípticos con los bustos de perfil mirándose de los dos capitanes; entre los medallones una espada, de cuya empuñadura salen por arriba dos ramas de laurel en que se entrelaza una cinta con el lema VALOR, PATRIA, HONOR, y en la parte inferior una tarjeta en que está escrito Á DAOÍZ Y VELARDE. Abajo, á la derecha, *V. Gonzalez*. En el reverso, dentro de una corona de laurel, un tarjetón apaisado sobre una palma y unas antorchas cruzadas, con el rótulo Á LOS HÉROES DE LA INDEPENDENCIA EN 1808, y alrededor, exteriormente á la corona: TALAVERA—MADRID—ZARAGOZA—BAILÉN—¡¡ESPAÑA!!—GERONA.

Podríamos añadir noticias de muchas estampas y dibujos relativos á los héroes del Dos de Mayo que se deben á la iniciativa particular, empezando por los grabados de diversas publicaciones de esas que se llaman ilustradas (\*); pero nos contentaremos con las que figuran en

---

(\*) Entre éstos merece especial mención, por estar formado con objetos del Museo de Artillería, el «Trofeo conmemorativo del Dos de Mayo de 1808 en Madrid,» que figura en el tomo v de la *Historia general de España* de Lafuente, continuada por Valera, publicada en 1880 con gran lujo en casa de Montaner y Simón. Le componen las urnas de Daoíz y Velarde, un estandarte y dos banderas de artillería (una de las cuales se ha ostentado en la inauguración de la estatua en Sevilla), varias bocas de fuego, armas, proyectiles y otros accesorios (existentes en el Museo del Arma, de donde se han copiado), y al fondo el arco de Monteleón en el centro y el monumento del Prado y el grupo de Daoíz y Velarde á los costados.

un curiosísimo y muy profuso album de recuerdos militares que ha formado á fuerza de infinita perseverancia nuestro compañero D. Gabriel Fernández Duro, persona sumamente aficionada á los asuntos histórico-militares.

**Estampas referentes á la muerte de Daoíz y Velarde y sucesos del Dos de Mayo de 1808.**

«Monumento erigido en el Prado de Madrid para la celebración de las exequias del día Dos de Mayo de 1814.»—Grabado al agua fuerte, sin autor, de 0'25 alto por 0'34 ancho.

«Monumento al Dos de Mayo.»—Litografía de Rico.—0'30 por 0'23.

«Madrid. El Dos de Mayo de 1808.»—Grabado de 0'10 por 0'12.—Raffet pinx. t P. Givardet sc.

Grabado, sin autor, que representa el monumento del Dos de Mayo.—0'20 por 0'14.

«Galería pintoresca universal. Daoíz y Velarde jurando morir antes que entregar el Parque de Artillería á los enemigos en Dos de Mayo de 1808.»—Grupo semicolosal en mármol, obra del escultor D. Antonio Solá.—Litografía por Urbano López.—0'50 por 0'34.

«Proyecto de un pedestal para las estatuas de Daoíz y Velarde» (página 263).—Grabado publicado en *La Ilustración Española y Americana*, por Salinas y Ricord.—0'17 por 0'16.

«Santander. Inauguración el 2 de mayo del actual de la estatua erigida á D. Pedro Velarde en la plaza del mismo nombre» (de fotografía).—Grabado publicado en *La Ilustración Española*, por Vela.—0'19 por 0'24.

«Casa de Daoíz en la calle de la Ternera.»—Grabado, sin autor, de un periódico ilustrado.—0'30 por 0'23.

También figuran en esta curiosa colección las vistas de que más adelante daremos cuenta bajo el núm. 4.980.

«Perspectivas del carro de triunfo fúnebre, etc., etc.»—Fotografías sacadas de los anteriores grabados.—0'10 por 0'14.

«Museo militar. Solemne traslación de las cenizas de Daoíz y Velarde desde el Parque de Artillería de Madrid á la iglesia de San Isidro el Dos de Mayo de 1814.»—E. Ullastres, editor.—Tipografía de la Academia.—Copia de un grabado de Ametller.—Dibujo de Manuel Moliné.—0'37 por 0'56.

Grabado que representa la perspectiva del carro de triunfo fúnebre, publicado en la obra *Memoria histórica de los principales acon-*

*tecimientos del día Dos de Mayo de 1808*, por D. Emilio de Tamarit.—0'9 por 0'11. Este libro contiene otros grabados alusivos al asunto.

«Exposición de Minería. Bandeja ofrecida por el Cuerpo de Artillería á D. Emilio Castelar» (fabricada en Toledo).—Grabado publicado en *La Ilustración Militar*, por E. Silva.—0'22 por 0'22. En uno de los medallones se representa la perspectiva del carro fúnebre.

«Episodio del Dos de Mayo de 1808 en Madrid» (de Castellano).—Grabado de 0'21 por 0'26. Es copia del cuadro al óleo pintado por Castellano que posee el Ayuntamiento de Madrid, y que fué premiado en la Exposición pública de 1862.

«Madrid. Dos de Mayo de 1808. Defensa del Parque» (copia del cuadro de Castellano, fotografía de Laurent).—Grabado publicado en *La Ilustración Militar*, por Masi.—0'28 por 0'38.

«Heróica defensa del Parque.»—Grabado por Mugu.—0'15 por 0'11. Representa la muerte de Daoíz y debe corresponder á las láminas de una obra ilustrada.

«J. Nin y Tudó: 1.424. Los héroes de la Independencia española» (núm. 303, Exposición de 1876).—Fotografía, 0'21 por 0'35, por J. Laurent y compañía, Madrid. Representa los cadáveres de Daoíz y Velarde, expuestos en la bóveda de San Martín, en el momento de ser visitados por la hermana del primero. Es copia del cuadro que existe en el Museo del Prado y fué premiado en la Exposición de 1876.

«El 3 de mayo de 1808. Enterramientos de la Moncloa. Madrid.»—Grabado publicado por *La Ilustración Española*, por V. Palmaroli y Manchón G.<sup>o</sup> Es copia del cuadro de Palmaroli que existe en el Museo del Prado, premiado también en una Exposición.

«Historia de la guerra de la Independencia: 1. Víctimas del Dos de Mayo de 1808. Después de la heróica resistencia hecha en el Parque por los capitanes de Artillería D. Luis Daoíz y D. Pedro Velarde, auxiliados por un puñado de gentes del pueblo, agotadas ya las municiones, Daoíz se quedó sólo y herido sobre un cañón, mientras Velarde, al internarse en los almacenes, fué asesinado traidoramente por un oficial polaco. El ejército francés, á las órdenes del General Lagrange, avanzó entonces sobre Daoíz, que después de defenderse con su espada bizarramente, cayó acribillado de numerosas heridas.»—Litografía de Ginés Ruíz, Espíritu-Santo, 18, Madrid.—0'28 por 0'40. A juzgar por el número que lleva debe formar parte de una colección de estampas que no conozco.

«Día Dos de Mayo de 1808 en Madrid. Mueren Daoíz y Velarde defendiendo el Parque de Artillería. Mientras una parte del pueblo pelea en las calles, otra corre por armas al Parque de Artillería. Los franceses envían tropas para apoderarse de él, y la Guardia española, compuesta de una compañía de voluntarios de Estado, las hace

prisioneras de guerra. Daoíz y Velarde, ambos capitanes de Artillería, sitúan cinco cañones para resistir á las nuevas fuerzas que lleguen. Suple el pueblo la escasez de artilleros y las mujeres distribuyen cartuchos y municiones. Atacan por todas partes numerosas columnas enemigas: á los primeros tiros cae herido Ruíz, teniente de la Guardia, y lo es mortalmente Velarde. Daoíz causa un terrible destrozo con su cañón, en que se emplea como comandante y artillero. Uno de los jefes enemigos hace señas de paz con un pañuelo blanco. Engañado el valiente Daoíz suspende el fuego, y aprovechando los franceses este intermedio, se arrojan alevosamente sobre él, traspasándole el pecho.»—Grabado, 0'28 por 0'38, publicado con Real privilegio.

«Día Dos de Mayo de 1808 en Madrid. Asesinan los franceses á los patriotas en el Prado. Maniatados y conducidos á bayonetazos al Prado los infelices que durante la refriega tienen la desgracia de caer en poder de las tropas francesas, son atrozmente asesinados, sin que ni su inocencia, ni sus clamores, ni las súplicas, lágrimas y gemidos de las madres, hermanas y esposas basten á libertarlos. Sacerdotes y religiosos se cuentan también en el número de estos desventurados, que perecen sin ninguna clase de auxilio. Y no satisfecha la feroz soldadesca con haberlos deshecho á fusilazos y desnudado de piés á cabeza para saciar su sanguinaria rapacidad, se recrea en insultar y escarnecer á los cadáveres mismos. Hecha un lago de sangre la dilatada extensión del Prado ofrece un espectáculo horroroso: triste preludio de la sangrienta escena que aún con mayor inhumanidad y perfidia se repitió por la noche, en que centenares de víctimas inocentes fueron del mismo modo alevosamente sacrificadas.»—De las mismas dimensiones que el anterior y publicado también con Real privilegio. Creo hay otras dos láminas que corresponden á esta colección.

«Defensa de la Puerta del Sol.»—Grabado de una obra ilustrada.—0'15 por 0'18.

«Defensa de Madrid en 1808.»—Idem íd.—0'26 por 0'33.

«Muerte de D. Pedro Velarde.»—Pequeño grabado publicado por A. Mélida en la obra ilustrada de Pérez Galdós *Episodios nacionales*. El tomo II de esta obra, que refiere los sucesos de 19 de marzo y 2 de mayo de 1808, contiene otros grabados y viñetas relativos á este memorable día, entre los que figura el acto de ser herido Daoíz en una pierna.

«Vista del antiguo Parque de Artillería de Madrid.»—Grabado de un periódico ilustrado, por Miranda y Ricord.—0'13 por 0'17.

«Ayuntamiento popular de 1869. Localidad en reforma. Panorama de Monteleón desde la iglesia de las Maravillas al arco del antiguo Parque.»—Fotografía, sin autor.—0'8 por 0'16.

«Glorias de España. El Dos de Mayo en Madrid» (composición alegórica y dibujo del Sr. Salcedo).—Grabado publicado en *La Ilustración Española*.—0'31 por 0'22.

«Dos de Mayo» (dibujo de Vaquero, grabado de Marichal).—Alegoría publicada en *La Ilustración Española*.—0'31 por 0'22.

«Daoíz y Velarde.»—Grabado en forma de medallón, con los retratos en busto de los héroes. Publicado en *La Ilustración Española*, por García y Paris.—0'18 por 0'15.

«Velarde. Dos de Mayo de 1808. Morir por la patria.»—Retrato de medio cuerpo. Grabado publicado en el periódico ilustrado de la Habana *El Moro Muza*, en mayo de 1870.—0'23 por 0'15.

Retrato de medio cuerpo de D. Pedro Velarde. Fotografía-tarjetón. Procede de la Habana y está sacado de un cuadro al óleo que tenían los voluntarios de Santander, del que también está tomado el anterior. Es el mejor retrato que conozco de Velarde.

Retratos de busto de Daoíz y Velarde. Fotografías en tarjeta (muy malas). Algunos años he visto venderlas en el Prado el día Dos de Mayo (\*).

«El *Diccionario ilustrado de artillería*, de D. Luis Agar y D. Joaquín de Aramburu, dice estar aprobada como modelo la escribanía que representa en un pequeño grabado, la cual debe ser de metal blanco para los jefes y amarillo para los capitanes y subalternos. Se compone de dos modelitos de mortero y un pedestal en el centro, sobre el que se ostenta el grupo de Daoíz y Velarde, de Solá, en pequeña escala.»

Por su parte el Gobierno, á excitación del Ayuntamiento de Madrid, creó por Real orden de 30 de abril de 1815 una medalla de oro con el lema *Fernando VII á las víctimas del Dos de Mayo*, para que la llevaran pendiente de una cinta negra «los hijos de ambos sexos, viudas y parientes más cercanos de las ilustres víctimas del Dos de Mayo,» con extensión á los maestros de los obradores públicos en donde los jóvenes de dicha procedencia en estado de tomar oficio fueren destinados para su enseñanza. Da clara idea de la condecoración el adjunto facsímil.

---

(\*) Por esta variedad sobre un sólo asunto se puede juzgar de la riqueza é interés del album de D. Gabriel Fernández Duro.

mile, que figura en el *Homenaje*, y cuya reproducción debemos á la fineza de D. Manuel Gómez Ímaz, autor de los *Apuntes biográficos de Daoíz*



Ya antes, en 24 de marzo de 1814, se expidió un decreto de las Cortes, á propuesta del Diputado por Asturias D. José Canga Argüelles, ordenando la exhumación de los restos de las víctimas, erección del monumento del Prado, etc., y en él se disponía instituyera dos premios la Academia de Nobles Artes de San Fernando, el uno para el pintor que mejor representase una de las escenas principales del inolvidable día, cuyo cuadro sería colocado en el Salón permanente del Congreso, y el otro para el autor del mejor modelo de un monumento dedicado á eternizar la memoria del 19 de marzo de 1808, el cual tendría igual destino que el cuadro anterior, obteniendo además las personas premiadas una medalla de oro de las acuñadas en memoria de la Constitución. Y más antes aún, en 2 de mayo de 1811, habían decretado las Cortes la ejecución del monumento, al tenor del pensamiento de Argumosa.

A este pensamiento corresponde el *grupo de Daoíz y*

*Velarde* ya citado y de que se volverá á hacer mención más adelante. Según el inventario del Museo Nacional de Pintura y Escultura, este grupo colosal, de 9 piés y 9 pulgadas de altura, «representa á los Capitanes de Artillería Daoíz y Velarde esgrimiendo sus espadas al lado de una pieza de artillería.» Es de mármol de Carrara y tiene esta inscripción: *Antonio Soldá. Roma, 1830* (\*).

El Ayuntamiento de Madrid es quien más ha trabajado en el sentido á que nos vamos refiriendo. En 21 de abril de 1821 acordó que el día del aniversario inmediato se colocase la primera piedra del monumento del Prado, como así se efectuó, y en 28 del mismo mayo ofreció una medalla de oro de peso de seis onzas al autor del proyecto que mereciese la preferencia de la Academia de San Fernando y otra de tres onzas al que obtuviese el accésit. Mereció el primer premio el arquitecto D. Isidro Velázquez y el accésit D. Antonio Goicoechea, habiéndose encargado de la obra el mismo Velázquez. Las esculturas son de D. Francisco Elías, D. José Tomás, D. Sabino Medina y D. Francisco Pérez, ejecutadas con arreglo á los modelos que hizo en 1823 D. Esteban de Agreda. Aunque en 25 de marzo de 1839 se puso la última piedra al obelisco, el monumento no quedó terminado por completo hasta poco antes del aniversario de 1840, habiendo costado 1.460.702 reales y 25 maravedís. En el frente principal y parte superior del sarcófago hay un medallón en bajo-relieve con los retratos de Daoíz y Velarde, obra de don Diego Hermoso.

Los primitivos planos originales existen actualmente en la Escuela de Arquitectura (\*\*).

Véase lo que dice sobre esto el Sr. Fernández Duro (D. Gabriel) en la biografía de D. Luis Daoíz, que forma parte del *Diccionario biográfico bibliográfico artillero* que tiene compuesto:

(\*) Debemos estas noticias al Sr. Director de dicho Museo

(\*\*) La revolución arrancó de la pirámide la inscripción *Dos de Mayo de 1808*, sin que hasta ahora nadie la haya restablecido.

«El monumento tendrá unos cien piés de altura; el zócalo es octógono, sobre él descansa un grandioso sarcófago, en cuyo frente aparece la urna cineraria, que es de mármol y tiene ocho piés de alto y largo; en el lado opuesto hay una alegoría de España y á los costados las inscripciones siguientes:

LAS CENIZAS  
DE LAS VÍCTIMAS DEL 2 DE MAYO DE 1808  
DESCANSAN EN ESTE CAMPO DE LA LEALTAD  
REGADO CON SU SANGRE  
¡HONOR ETERNO AL PATRIOTISMO!

Á LOS MÁRTIRES  
DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA  
LA NACION AGRADECIDA  
CONCLUIDO POR LA M. H. VILLA DE MADRID  
EN EL AÑO DE 1840

Sobre el sarcófago hay un tercer cuerpo formado por un pedestal, en cuyos cuatro frentes se ven las estatuas, de nueve piés de alto, que representan el *patriotismo*, el *valor*, la *constancia* y la *virtud*, terminando el todo una majestuosa pirámide cuadrangular de cincuenta y dos piés, en cuyo frente se lee: *Dos de Mayo.*»

En abril de 1869 dieron principio las obras de la plaza en que existe restaurado el famoso arco de Monteleón, que servía de entrada al Parque de Artillería, y en donde se consumó el drama nacional, y á los nombres del Dos de Mayo, Daoíz y Velarde, que ya tenían las calles contiguas, se añadieron los de Ruíz y Malasaña para las nuevamente abiertas.

Pero el Cuerpo de Artillería se ha distinguido muy particularmente en el afán de tributar homenajes á los caudillos del levantamiento del Dos de Mayo. En 10 de abril de 1814 solicitó y le fué concedida la construcción del carro fúnebre y las urnas en que el día 2 de mayo siguiente habían de ser conducidos los restos de Daoíz y Velarde desde su enterramiento de San Martín (donde hoy está el Monte de Piedad) al templo de San Isidro (\*).

---

(\*) Apuntaremos sobre esto algunos pormenores poco conocidos.

Este magnífico carro fúnebre ostentaba entre sus adornos «dos bajo-relieves representando con notable propiedad el sacrificio de los dos mártires,» como ha dicho Fernández de los Ríos. Ambos, juntamente con las urnas, se conservan en el Museo del Arma, y son las primeras obras

---

En sesión de 19 de marzo de 1814 acordaron las Cortes la traslación de los restos de Daoíz y Velarde y compañeros mártires al templo de San Isidro.

El Director general de Artillería D. Martín García Loygorri representó, con fecha 24 del mismo, que por diligencia del Subinspector de Filipinas entonces, D. Francisco Novella, estaba en su poder la llave del féretro de Daoíz; que el Cuerpo debía tomar parte activa en la ceremonia, construyendo, custodiando y conduciendo las urnas de Daoíz y Velarde. Da las gracias en nombre del Cuerpo y dice: «¿Con cuánta más razón lo serán (interesados) los compañeros de armas de ambos héroes, que crecieron y se educaron con ellos en el Alcázar de Segovia, que se han batido á su lado y que bajo los mismos principios de educación en tan útil establecimiento se sienten resueltos á practicar el mismo sacrificio?»

Que se estaba instruyendo por parte del Cuerpo (desde antes de dicha resolución de las Cortes) una información judicial para autenticar la gloriosa acción de nuestros heroicos compañeros Daoíz y Velarde y todo cuanto fuere conducente á poder escribir su elogio y á justificar la identidad de sus restos, para solicitar la exhumación y que fueran trasladados á la capilla del Colegio de Segovia, cuyo expediente (que obraba en su poder) no había podido aún concluirse.

La Regentía accedió con fecha 28.

Todo lo cual se trasladó á las plazas, secciones y dependencias del Cuerpo, «con la mayor satisfacción, en la seguridad de la mucha que tendrán todos los jefes y oficiales é individuos del Cuerpo, á quienes se haría saber por medio de la orden del día,» cuya lectura se había de hacer tres días consecutivos.

En la obrita titulada *La Fortuna del Alcázar, Oda de un Oficial de Artillería á sus compañeros* (1817), dedicada á describir la visita que Fernando VII hizo al Colegio de Artillería de Segovia el día 23 de octubre de aquel año, se da cuenta de una sentida arenga que dirigió al Rey el cadete D. Francisco Lavallette, en la cual pedía como premio para el Cuerpo y el Colegio la traslación de los restos de Daoíz y Velarde á la capilla del Alcázar, y entregó á S. M. el correspondiente memorial.

de escultura dedicadas á representar el heróico trance. Para eternizar el recuerdo hizo estampar el Cuerpo de Artillería dos magníficas vistas del carro, en cada una de las cuales se ve distintamente uno de los bajo-relieves, dibujadas por D. José Rivelles, y grabadas, la una por D. R. Esteve y la otra por D. Blas Ametller.

Habiendo encontrado el que esto escribe las láminas de cobre de estas estampas, extraviadas hacía tiempo, y sabiendo que muchos oficiales de Artillería deseaban poseer ejemplares de ellas, promovió la idea de reproducirlas, como luego se efectuó, habiéndose ya agotado casi esta nueva tirada, que se vende en la Administración del MEMORIAL DE ARTILLERÍA, conservándose las láminas originales en el Museo.

La Fábrica de Trubia, en cuanto estuvo organizada para producir esta clase de trabajos, hizo de hierro fundido los bustos de Daoíz y Velarde, que se pueden también ver en el Museo.

Este establecimiento posee hoy el retrato de Daoíz; pero ya de antiguo contaba con éste y el de Velarde el Colegio de Artillería en su rica colección de retratos de personajes célebres del Cuerpo, que pereció en el incendio del Alcázar de Segovia.

La siguiente noticia de objetos que se conservan en el Museo del Cuerpo concernientes á los sucesos del Dos de Mayo prueban la adhesión de los artilleros á los rasgos verdaderamente patrióticos y el aplauso con que siempre han contemplado la conducta de aquellos ínclitos varones. Prescindimos de las medallas antes descritas.

2.567. Busto de hierro bronceado, hecho en la Fábrica de artillería de Trubia, del capitán D. Luis Daoíz, héroe de la Independencia española (\*). Modelado por Pérez y cincelado por Delmez.

2.566. Busto de hierro bronceado, hecho en la Fábrica de artillería de Trubia, del capitán D. Pedro Velarde, héroe de la Inde-

(\*) Estos números, hasta el 2.570, pertenecen al Catálogo del Museo, impreso en 1856. Los restantes son de los que, con sus correspondientes rótulos y como continuación del mismo, pusimos á todos los objetos ingresados posteriormente á dicho Catálogo, como preliminar para la formación de otro más extenso.

pendencia española. Modelado por Pérez y cincelado por Bergaret.

2.565. Dos urnas en que respectivamente se encuentran los restos del uniforme y venda y del hábito franciscano con que fueron enterrados D. Luis Daoíz y D. Pedro Velarde en la bóveda de S. Martín.

4.850. Llaves de las urnas anteriores y la del sarcófago del mausoleo del Prado en donde yacen los restos de Daoíz y Velarde.

2.568. Urna que sirvió para depósito del cadáver del capitán de Artillería D. Luis Daoíz en San Isidro desde 1814 hasta su traslación al sarcófago del Prado el año de 1840.

2.570. Urna en que estuvo depositado en San Isidro el cuerpo del capitán de Artillería D. Pedro Velarde desde 1814 hasta su traslación al sarcófago del Prado el año de 1840.

2.569. Bajo-relieve que representa el acto de caer mortalmente herido el capitán D. Luis Daoíz en el Parque de Artillería de las Maravillas el día 2 de mayo de 1808.

2.570. Bajo-relieve que representa la acción del Parque de las Maravillas y muerte alevosa del capitán D. Pedro Velarde el día 2 de mayo de 1808.

4.980. Dos cuadros con dos vistas diferentes de la «Perspectiva» del carro de triunfo fúnebre en que el Real Cuerpo de Artillería condujo el día 2 de mayo de 1814, desde su Parque de Madrid á la iglesia de San Isidro el Real, los restos de sus dos capitanes *Don Luis Daoíz y D. Pedro Velarde*, primeros héroes de la libertad, del Rey y de la patria, que prefirieron ser inmolados el Dos de Mayo de 1808 por la fuerza invasora francesa en honor de la religión, del Trono y del decoro nacional, por quienes pelearon, á sufrir la baxeza de la esclavitud.» Están dedicadas «Al Rey Nuestro Señor, Don Fernando VII de Borbón, su Real Cuerpo de Artillería,» y son debidas al lápiz de D. José Rivelles y al buril de D. R. Esteve y D. Blas Ametller, el mismo año de su traslación, siendo su tamaño de 67 por 43 centímetros, sin contar la extensa inscripción que se acaba de copiar. En una de ellas se ve el carro por uno de los ángulos de su frente, presentando el costado derecho, en que está el bajo-relieve del sacrificio de Daoíz, al tiempo que la comitiva caminaba por el Prado, y en la otra por uno de los ángulos de la espalda, presentando el otro costado y bajo-relieve, cuando empezaba á subir por la carrera de San Jerónimo, distinguiéndose no lejos la iglesia del Espíritu-Santo, donde en 1824 se empezaron á celebrar las sesiones de Cortes y actualmente está el Congreso de los Diputados. Todos los personajes de la comitiva son retratos verdaderos, cuyos nombres sentimos no poder precisar en este momento.

4.627. Dos láminas de cobre en que están grabadas las vistas que se acaban de reseñar.

5.063. Cuatro grabados al agua fuerte por Enguídanos, que re-

presentan los gloriosos hechos del Dos de Mayo (proporcionados por el que suscribe).

4.851. Dos escudos con las firmas de Daoíz y Velarde (encontrados por el que suscribe).

4.853. Libro maestro de la compañía de artilleros á que había pertenecido Velarde en el quinto regimiento siendo capitán segundo.

4.630. Vaso que fué del capitán D. Pedro Velarde, con el nombre de éste grabado como se suele hacer en el Sitio de San Ildefonso, á donde concurriría los días de *correr las fuentes* cuando estaba destinado en el Colegio de Artillería de Segovia (descubierto por el que suscribe).

4.982. Cuadro con el testimonio de haber quedado depositados los restos de Daoíz en la urna citada con el núm. 2.568 el día 2 de mayo de 1811.

4.981. Cuadro con testimonio análogo respecto de Velarde.

4.983. Cuadro con un ejemplar del acta levantada el 1.º de mayo de 1840 certificando la traslación de los restos de Daoíz y Velarde de las urnas en que se hallaban desde 1814 (números 2.568 y 2.570 de este Catálogo) á las cajas de plomo que actualmente ocupan.

4.984. Cuadro con un ejemplar del acta levantada el día 2 de mayo de 1840 certificando la colocación de las citadas urnas con los restos mortales en el sarcófago del Prado.

4.985. Cuadro con la certificación de haber depositado los residuos del uniforme y mortaja de Daoíz y Velarde en las urnas mencionadas con el núm. 2.569, el día 17 de febrero de 1851.

Hay algunos objetos más en el Museo pertenecientes á nuestros héroes, entre ellos las hojas de servicios y tres cartas autógrafas de D. Pedro Velarde, escritas en Segovia el año de 1807 y catalogadas con el núm. 2.110 (\*).

---

(\*) El Sr. D. Pedro de Madrazo, en el núm. 383 de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, correspondiente al 29 de abril del corriente año, ha publicado un artículo titulado *Don Pedro Velarde, héroe del Dos de Mayo*, en que da cuenta y copia algunos párrafos de dos cartas dirigidas el año de 1807 por D. Pedro Velarde á su compañero de Cuerpo D. José Guerrero de Torres, que formaba parte de la expedición del Marqués de la Romana, cuyas cartas autógrafas ha regalado á la Academia de la Historia el Sr. Conde de Xiquena, á quien pertenecían, cuyo hecho, que cito como dato para los curiosos, me recuerda otro más pertinente al asunto de que tratamos. El Sr. Zarco del Valle, bibliotecario de S. M. é hijo político del citado artillero Guerrero de Torres, nos ha dejado examinar unos legajos

Para terminar este punto, copiamos á continuación el final de la ya citada biografía de Daoíz, por D. Gabriel Fernández Duro:

«En 30 de abril de 1839 la Sociedad numismática de Madrid solicitó del Ayuntamiento se acuñase una medalla digna de perpetuar los hechos del memorable día; pero ascendiendo el coste sólo de los troqueles á 6.000 reales, contestó en oficio de 28 de septiembre del mismo año serle imposible verificarlo por la escasez de fondos; en su consecuencia, D. Basilio Sebastián Castellanos, D. Francisco Bermúdez de Sotomayor, D. Nicolás Fernández y D. Pedro González Mata, por su acendrado patriotismo, costearon la ejecución del medallón en plata y bronce y remitieron ejemplares á S. M. y al Ayuntamiento para que se depositasen con las cenizas de los héroes y guardaran en el archivo de la Villa, y á muchos gabinetes numismáticos de Europa, inmortalizando así la memoria del Dos de Mayo.

Debido al celo del actual Director D. Adolfo Carrasco (\*), nuestro Museo posee uno de los pocos ejemplares que hoy existen de esta medalla, la cual, vaciada en dos láminas de zinc, representa sus dos lados. En el anverso se ven los bustos de Daoíz y Velarde con la inscripción *Madrid 1839*; en el reverso figura el monumento erigido á la memoria en el *Campo de la Lealtad*.

Otro de los monumentos dignos de mención es el grupo de Daoíz y Velarde. Esta hermosa escultura, que representa á los dos héroes en actitud de prestarse el juramento de morir en defensa de su patria, fué ejecutado en mármol de Carrara por D. Antonio Solá, quien supo con la mayor maestría presentar en él la belleza y el aire propio de los trajes antiguos, á pesar de lo poco á propósito que es el del siglo actual para esta clase de trabajos. Este grupo, que adornaba primero el Museo de Escultura, pasó después al parterre del Retiro y hoy se encuentra en la ronda de Santa Bárbara, en el extremo de la calle de *Ruiz*, dando frente á la puerta del Parque de

---

de papeles interesantes que pertenecieron á dicho Sr. Guerrero, y entre ellos hemos visto dos minutas de comunicación firmadas por éste y por *D. Luis Daoíz* en Segovia en 31 de diciembre de 1806 y 31 de enero de 1807, dando cuenta sobre la comisión que se le había confiado de allegar antecedentes «para formar la historia de la artillería de España.» Por cierto que la relación y extracto de dichos papeles, y más aún la biografía de Guerrero de Torres, compuesta por el General Ramón Zarco del Valle, que también posee nuestro amigo, bien merecían ver la luz en el MEMORIAL DE ARTILLERÍA.

(\*) Esto debe estar escrito desde antes de 1876.

Monteleón, colocado sobre un alto pedestal, en el que por la parte que da frente al Parque hay la inscripción siguiente:

— A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA  
— EN SEVILLA  
— EN EL AÑO DE 1808  
— EN EL MES DE MAYO  
— EN EL DIA DE DOS  
— EN LA PLAZA DE GAVIDIA  
— EN EL CUARTO PRINCIPAL DE ESTA CASA  
— VIVIÓ Y MURIÓ EL CAPITÁN DE ARTILLERÍA  
— D. LUIS DAOÍZ  
— Y VELARDE  
— EL  
— AYUNTAMIENTO POPULAR  
— DE  
— 1869

En la parte posterior del pedestal hay también una lápida de mármol, en la que el furor revolucionario inscribió unos versos, que arrepentido después de su ligereza, ha embadurnado, sin hacerlos desaparecer completamente (\*).

A este Ayuntamiento se debe también el embellecimiento de la plaza del Dos de Mayo, convertida hoy en un bonito jardín, en cuyo centro se conserva como precioso monumento la antigua puerta del Parque de Monteleón, rodeada de una sencilla verja de hierro.

En la casa donde vivió D. Luis Daoíz en la calle de la Ternera, se ve una lápida de mármol blanco, que dice:

EN EL CUARTO PRINCIPAL DE ESTA CASA  
VIVIÓ Y MURIÓ EL CAPITÁN DE ARTILLERÍA  
D. LUIS DAOÍZ

También en Sevilla se presentó al Ayuntamiento para su aprobación la siguiente inscripción, que puesta en una tabla de mármol blanco con caracteres dorados, se colocó en la plaza de Gavidia el 2 de mayo de 1852, presenciando el acto de descubrirla una comisión del Ayuntamiento, los parientes de Daoíz y la oficialidad del Cuerpo de Artillería:

---

(\*) Hoy se admira esta obra delante de la fachada principal del Museo de Pintura y Escultura. En el plan de reformas del edificio ocupado por el Museo de Artillería que presentó en 1874 el que compila este escrito, fundado en la conveniencia de conservar el gran salón de Reinos, único resto del famoso palacio del Buen Retiro, entraba establecer al frente de dicho edificio un jardín que se extendiese hasta la calle de la Lealtad, y en este jardín colocar el grupo escultórico; así, los bultos de Daoíz y Velarde se hubieran hallado cerca del lugar de los fusilamientos, donde sus restos descansan, y al lado del Museo de Artillería, establecimiento del Cuerpo que desde su creación hasta 1816 estuvo en el edificio de Monteleón y fué mudo testigo de las escenas del Dos de Mayo de 1808.

EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1767  
NACIÓ EN LA CASA LINDA ENTONCES CON ESTE MURO  
D. LUIS DAOÍZ  
TIMBRE DEL REAL CUERPO DE ARTILLERÍA  
HONRA DE SEVILLA, GLORIA DE ESPAÑA  
Y EJEMPLO DE SUBLIME HEROISMO  
INMOLADO CRUELMENTE POR LAS TROPAS FRANCESAS  
DEFENDIENDO LA LIBERTAD DE SU PATRIA.  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DISPUSO COLOCAR  
ESTA LÁPIDA EN 1852

En todos los establecimientos del Cuerpo se ven también sus nombres escritos en trofeos más ó menos sencillos, colocados á su entrada.

Muchos son también los cuadros dedicados á perpetuar la memoria de nuestros héroes, siendo los principales de que tenemos noticia el que posee el Ayuntamiento de Madrid, debido al célebre pintor Castellano, que representa la muerte de Daoíz y Velarde y defensa del Parque de Artillería por el pueblo de Madrid, cuyo cuadro fué premiado en la Exposición pública de 1862, y el que últimamente presentó en la Exposición de 1876 el pintor Sr. Nin y Tudó, que representa los cadáveres de Daoíz y Velarde expuestos en la bóveda de San Martín en el momento de ser visitados por la hermana del primero, que fué también premiado en el certamen de este año.

Todos los periódicos, y particularmente los ilustrados, consagran todos los años, el día del aniversario, artículos y grabados para honrar su memoria.

Por último, como homenaje de admiración digno de tributarse á las nobles dotes que distinguieron á Daoíz, el Gobierno concedió merced de título de Castilla para sus descendientes, con la denominación de Marquesa de Casa-Daoíz, Condesa del Dos de Mayo, á Doña María del Rosario Daoíz, hermana del inmortal D. Luis.

Al reunir hoy en esta biografía lo que de más importancia hemos encontrado en los muchos escritos que de ellos se ocupan, rendimos también nuestro tributo de admiración hacia los ilustres capitanes, cuyo recuerdo hace que sienta uno orgullo de llevar las bombas á que tanto brillo diéron.»

La biografía inédita de D. Rafael Arango, por el mismo Sr. Fernández Duro, concluye diciendo que «en la

casa en que murió (Arango), calle de Cuba, esquina á la de las Mercedes, se ve una lápida de mármol dedicada á perpetuar su memoria.»

Vamos ahora á otro asunto ligado con estas digresiones. En 31 de enero de este año se ha distribuído, con autorización del Ministerio de la Guerra, una circular firmada por una respetable Comisión (y que ha reproducido el MEMORIAL DE ARTILLERÍA en su entrega de marzo) dirigida á hacer propaganda y allegar recursos para erigir una estatua «al mártir de la Independencia nacional D. Jacinto Ruíz y Mendoza, teniente de Infantería, cuya fama ha sido obscurecida por el olvido, disfraz á veces de la ingratitud.» Aplaudimos de corazón tan acertado pensamiento, como harán todos los buenos españoles, y deseamos logre el éxito más cumplido; pero queremos hacer constar que si hubo olvido no fué por parte del Cuerpo de Artillería, que siempre ha tenido á honra proclamarse hermano de los demás del Ejército, y en el asunto en cuestión ha contribuído á extender la fama del benemérito Ruíz, que compartió la gloria con Daoíz y Velarde, y fué víctima, como ellos, de su noble generosidad.

Si los poderes públicos le atendieron ó no á él y á sus parientes como merecían, ahí están los documentos que ha venido publicando la excelente revista titulada *Estudios Militares*, que lo dan á conocer; y si sus propios compañeros de Arma y sus paisanos han cuidado ó no de enaltecer su fama y grabar en el público la memoria de su heroísmo cual se debía y han hecho los de Daoíz y Velarde, no nos toca á nosotros investigarlo.

Por lo que hace al Cuerpo de Artillería diremos que D. Rafael Arango, oficial del arma y actor en las escenas de Monteleón, en su *Manifestación de los aconte-*

*cimientos del Parque de Artillería el día Dos de Mayo de 1808* (reproducida en el tomo VIII del MEMORIAL DE ARTILLERÍA, 1852), cita y distingue á D. Jacinto Ruíz con preferencia entre el capitán y subalternos de Granaderos del Estado, que con 30 ó 40 soldados de este regimiento contribuyeron á la defensa.

Don Ramón de Salas, en su *Memorial histórico de la artillería española* (1831), al capítulo x, titulado «Daoíz y Velarde,» en que hace las biografías de éstos y refiere el combate del Parque, habla en iguales términos de «la sangre derramada de Daoíz, de Velarde, de Ruíz y de los demás mártires del Dos de Mayo,» y le menciona varias veces, y al capitán de Infantería D. Rafael Goicoechea y teniente de la misma Arma D. José Hontoria, dedicando una larga nota laudatoria exclusivamente á Ruíz, que concluye diciendo: «Su nombre se asoció á la gloria de los ilustres Daoíz y Velarde en la oración fúnebre del 2 de mayo de 1817, según indicación hecha al orador por el entonces Director general del Real Cuerpo de Artillería D. Martín Loygorri.»

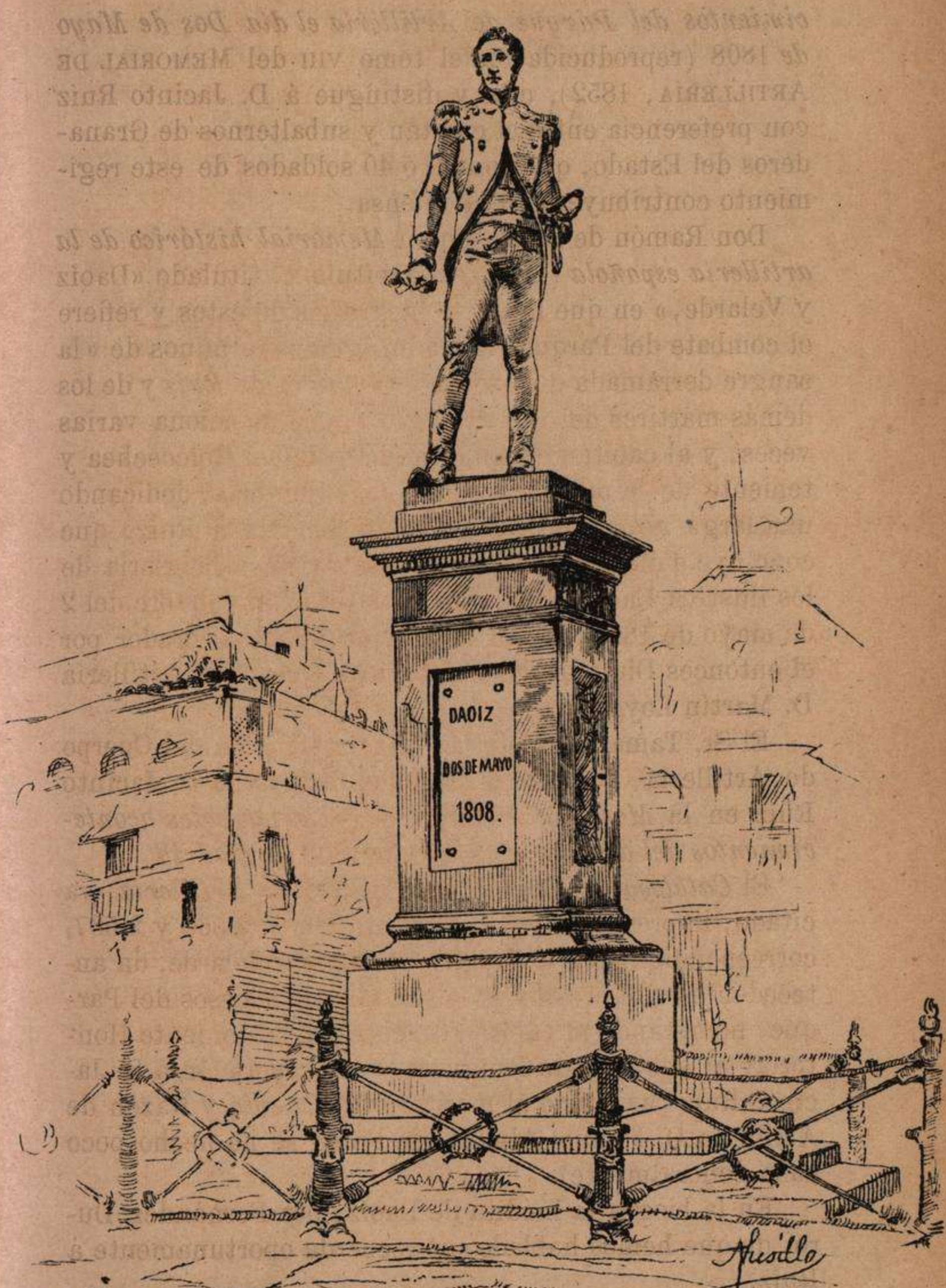
El Sr. Tamarit, oficial de Cuenta y Razón del Cuerpo de Artillería, también exalta los hechos de D. Jacinto Ruíz en la *Memoria histórica de los principales acontecimientos del día Dos de Mayo de 1808 en Madrid*.

El *Catálogo del Real Museo militar de Artillería*, ya citado, impreso en 1856, en los números 2.566 y 2.567, correspondientes á los bustos de Daoíz y Velarde, da antecedentes sobre éstos y se relatan los sucesos del Parque, nombrando al capitán Goicoechea, al teniente Hontoria, al subteniente Bruguera y con repetición á D. Jacinto Ruíz (así como al meritorio de Cuenta y Razón de Artillería D. Manuel Almira, de quien se ha hecho poco caso generalmente).

En la biografía inédita de Daoíz, por Fernández Duro, de que hemos hablado, se recuerda oportunamente á Ruíz.

En el mismo Museo, con el núm. 2.572, figuran en

# MEMORIAL DE ARTILLERIA.



Lit. Hijos de Gonzalez, Cueva, 7. - Madrid.

Monumento erigido á Daoiz en Sevilla  
el dia 2 de Mayo de 1889.

dos cuadros a la vista del público la firma autógrafa del  
teniente D. Jacinto Ruiz y sus honrosos insignias del  
mismo.

Los Generales Rodríguez Arias y Espinosa, proceden-  
tes ambas de Artillería, en sus dias de guerra, y lo mismo el  
Sr. Gómez Irujo en sus dias de paz, que luego  
se van a copiar, no se dan a la prensa en el momento del teniente

Ruiz.

Los señores que se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente

no se dan a la prensa en el momento del teniente



dos cuadros á la vista del público, la firma autógrafa del teniente D. Jacinto Ruíz y una noticia biográfica del mismo.

Los Generales Rodríguez Arias y Espinosa, procedentes ambos de Artillería, en sus discursos, y lo mismo el Sr. Gómez Ímaz en sus *Apuntes biográficos*, que luego se van á copiar, no se han olvidado tampoco del teniente Ruíz.

Véase, pues, cómo el Cuerpo de Artillería no ha tenido en olvido á D. Jacinto Ruíz, antes bien se ha esforzado en darle á conocer, así como al capitán y los otros dos subalternos de la tercera compañía del segundo batallón de Granaderos del Estado que concurrieron á la acción del Parque.

Los historiadores de España Toreno, Chao, Gebardt y Lafuente unen, como es debido, el nombre de Ruíz á los de Daoíz y Velarde, y en casi todos los artículos recientemente publicados por las revistas y periódicos se conmemora y ensalza á Ruíz, asociándole á las glorias de Daoíz y Velarde, siendo ejemplo el tercero de los artículos dedicados por *La Andalucía Moderna* al monumento que nos ocupa, una parte de cuyo artículo está exclusivamente consagrada á elogiar «el esfuerzo heroico» de D. Jacinto Ruíz. De modo que los que no le conozcan ó le hayan olvidado serán aquellos mismos que preguntaban quién era el Marqués de Santa Cruz de Marcenado cuando se celebró su centenario é hicieron fracasar después el del otro Marqués de Santa Cruz por ignorar cuáles eran los méritos de este marino. Estos argumentos, lejos de amenguar, encarecen lo merecedor que es Ruíz de la estatua que se piensa dedicarle.

### III

Reunidas en el Ayuntamiento el día 2 de mayo de este año de 1889 todas las Corporaciones y particulares inv



tados al acto, púsose en marcha el cortejo á las dos en punto de la tarde. Véase la descripción que hace *El Posibilista*, periódico de Sevilla, en su núm. 3.672, del 3 de mayo inmediato:

«Abrían marcha batidores municipales de caballería y seguían la banda de música del Ayuntamiento, obreros de Artillería, alcaldes de barrio, jefes y oficiales de ejército en número considerable; empleados, académicos, comisiones de los institutos de enseñanza y del Ateneo, clero, periodistas, maestrantes y caballeros de las órdenes militares, diputados y senadores, el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador Sr. Montes Sierra, que llevaba á su derecha al Capitán general y al general de Artillería, y á su izquierda al actual alcalde Sr. Galindo y al dean de la Santa Iglesia.

En este orden y por las plazas Nueva y de la Constitución, Serpes, Campana, Duque, dirigiéronse á la de Gavidia, rompiendo á veces con dificultad la muchedumbre que se agolpaba á su paso.

El monumento hallábase velado por grandes cortinas de los colores nacionales, y delante de él alzábase un estrado en el que tomaron asiento las autoridades y acompañamiento.

Olvidábamos decir que los círculos y sociedades de recreo, ante cuyas puertas pasó la comitiva, entregaron magníficas coronas que fueron colocadas al pié del monumento.

En nombre del Círculo de Labradores hizo la entrega el señor Ibarra; en el del Militar, el Sr. Silva; en el del Mercantil, el señor Montes Sierra; en el del Español, ó de la Unión, Sr. Enriquez Jiménez, y en el del Casino Sevillano, el Sr. Conde de Aguiar. Todos ellos pronunciaron breves pero sentidos y patrióticos discursos al hacer la entrega de las coronas.

Ya en el estrado las autoridades, el general de Artillería señor Espinosa, dirigió un sentido y entusiasta discurso de felicitación al alcalde; el Sr. Heraso, de la comision, dióle también gracias en breves palabras; y después de descorridas las cortinas que ocultaban el monumento, entre los aplausos de la multitud apiñada en la plaza y que llenaba los balcones y aun cubría los tejados de las casas, ofreciendo hermoso espectáculo, leyó el alcalde un bien escrito discurso, al que contestó con otro el Capitán general Sr. Rodríguez Arias, terminando el acto con una sentida y enérgica alocución del gobernador Sr. Montes Sierra, á quien, como á todas las demás autoridades, damos la enhorabuena por haber presidido tan brillantísimo acto, en el que no ha habido que lamentar más que falta de orden en algunas ocasiones, debida á no haber cuidado de conservar expedito el paso al cortejo.

En la Capitanía general y en el Ayuntamiento sirvióse después un abundante refresco ó lunch á los invitados al acto.»

En la procesión lucían las siguientes banderas y estandartes, facilitados por el Museo de Artillería y en los que se ha procurado estén representadas todas las armas, que con igual ardor lucharon por la Independencia nacional.

Bandera que fué del 1.<sup>er</sup> regimiento de Artillería á pié hasta 1832. De seda blanca, con escudo central de armas reales, sostenido por dos leones y guarnecido de banderas, cañones y otros atributos del arma.

Bandera que perteneció al 2.<sup>o</sup> batallón ligero de Cataluña. De seda blanca, con la cruz de Borgoña y en ella el escudo de armas reales. Fué salvada en la acción de Jodá por el abanderado que la llevaba, D. Antonio Doucet.

Bandera que perteneció á uno de los seis batallones de zapadores creados para la guerra de la Independencia. De seda morada, con escudo de armas en el centro y un castillo en cada ángulo.

Bandera del regimiento de Infantería de línea de Almansa, 4.<sup>o</sup> del reino de Murcia. De seda blanca, con escudo de armas reales sobre cruz de Borgoña, en cuyos extremos hay cuatro escudos, uno con siete coronas de plata en campo de azur, otro con las armas reales, el tercero con león de oro destrozando un águila á la que se cae la corona, y el último con el título del regimiento arriba expresado. Al dorso hay otros cuatro escudos en los ángulos, uno de gules sin empresa con corona real y rodeado de laurel, otro lo mismo de azur, el tercero con las siete coronas de plata y el cuarto con las armas de la ciudad de Almansa y alrededor el lema: *La muy noble, muy leal y fidelísima ciudad de Almansa*. Por la defensa de Chinchilla se concedió una medalla especial á los oficiales de este cuerpo.

Pendón del siglo xv al xvi, de los que servían de enseña á los ginetes en aquellos tiempos. Es de seda blan-

ca, con dos bandas rojas en los bordes, que cruzándose en la parte media van desde el asta á los opuestos picos ó puntas que forma el pendón; á la derecha del aspa que forman las bandas se ve un castillo y á la izquierda un león, cuyo dibujo manifiesta la época á que pertenece. El año de 1808 le tomó de una iglesia de Asturias una de las partidas que se armaron para defender la Independencia, y entonces le cosieron por detrás una estampa en seda de la virgen venerada en Ponferrada con el título de la Encina.

Bandera coronela del antiguo tercer regimiento de Artillería á pié, que concurrió á la batalla de Bailén. Morada, con la cruz de Borgoña.

Dos estandartes que fueron de carabineros reales y después de la Guardia Real. De seda, campo de gules, escudo de armas reales y fleco de oro. Corbata de San Fernando.

Bandera del regimiento de Fernando VII. De seda blanca, con escudo de armas reales sobre cruz de Borgoña, y á los extremos la cifra coronada de Fernando VII, y por bajo del escudo la inscripción: *Por suscripción de las damas residentes en Cádiz, año de 1811.*

El periódico sevillano *El Baluarte*, en su número del mismo día 2 de mayo, dice que debían llevar estas banderas el Vizconde del Parque, cuatro capitanes de Artillería y otros cuatro de Infantería, Caballería, Ingenieros y Estado Mayor.

A continuación copiamos los discursos del General de Artillería D. Francisco Espinosa, Subinspector del Arma en el distrito cuando se inició este asunto; el del alcalde actual de Sevilla (tomado del Homenaje); el del Capitán general de Andalucía, D. Alejandro Rodríguez Arias (procedente del Cuerpo de Artillería), y el del Gobernador Civil de la provincia de Sevilla.

*Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. General de Artillería  
D. Francisco Espinosa.*

EXCMOS. SRES.:

Excmo. Señor Alcalde de esta heróica é invicta ciudad:

Agradecido á V. E. por la alta distinción de unirme hoy á esta tan benemérita comisión, que puede decirse ha merecido el reconocimiento de la Patria, para hacer entrega á la ciudad de la estatua del gran héroe Daoíz; cúmpleme felicitar á V. E. y también á los anteriores alcaldes é ilustres personas de este Excmo. Ayuntamiento, por el mucho interés y patriotismo con que todos procuraron llevar á término esta obra desde hace seis años, que tuve el honor de elevar á la Superioridad la exposición á S. M. el Rey Don Alfonso XII, para que se hiciese la estatua en la fundición de Artillería de esta capital.

Felicitémonos todos los españoles de elevar este monumento al héroe, que con Velarde, Ruíz y otros beneméritos mártires de la libertad, logró poner tan alta nuestra nacionalidad. He dicho.

*Discurso leído por el señor Alcalde constitucional de Sevilla don  
Juan Galindo y Salado en el acto de la inauguración de la  
estatua de D. Luís Daoíz el día 2 de mayo de 1889.*

SEÑORES:

Siendo el último de entre vosotros, colócame en el caso la representación con que me honro de ser el primero en saludar la erección de ese monumento, sobre el cual se alza la noble figura del heróico sevillano cuyo nombre, con el de Velarde, parece simbolizar toda la grandeza épica, todo el sublime patriotismo que, para gloria de España, recuerda y significa la fecha, por tantos conceptos involvible, del 2 de mayo de 1808.

Seré breve, para dar espacio á la expresión de sentimientos é ideas que yo no acertaría á formular en términos dignos del propósito que aquí nos congrega, y que vosotros hallareis seguramente al sucederme en el uso de la palabra, sin otro esfuerzo que el de vuestra entusiasta inspiración y reconocida suficiencia, dispuestas ya á rendir elocuentísimo homenaje á la memoria del valeroso capitán de Artillería D. Luís Daoíz, inmortalizado por el martirio en aras de la Independencia patria.

Permitidme, sin embargo, que, como presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, reclame para éste el señalado honor que debe reportarle el haber tenido la fortuna de realizar el pensamiento que iniciara, y hoy celebramos, solventando de esta suerte la sagrada deuda que contrajera Sevilla con su preclaro hijo desde aquel día memorable que aparece en las páginas de la historia nacional como siniestra ráfaga, sangrienta á la vez que luminosa; honor que corresponde por igual á los ilustrados jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería de esta plaza, directores inteligentísimos y solícitos de los trabajos técnicos de esa obra interesante, que para ellos representa el testimonio material de su veneración, ofrecido al hermano de armas que tan gloriosa enseñanza les dejara con su espartano sacrificio; honor que debe y puede compartir con aquéllos y con cuantos de mil modos directos é indirectos han concurrido á tal empresa, el notable artista modelador de esa estatua, que ha sabido fijar en ella con delineación briosa aquel varonil arrebatado, aquella impetuosa resolución de un espíritu generoso y leal súbitamente herido en aquellos supremos afectos que, como el amor de la patria, en almas tan grandes y privilegiadas como la de nuestro héroe, producen, cuando son violados, esos patrióticos prodigios que luego vienen á conocerse con los nombres esplendorosos del *Dos de Mayo*, *Zaragoza* y *Gerona*.

Contemplando esa actitud de protesta viril y desesperada, caemos sin darnos cuenta en honda meditación, y nuestro espíritu, abismándose en la consideración de los hechos pasados sufre deslumbramientos que lo exaltan; la fascinación sobreviene y entonces cree uno ver lo que fué pavorosa realidad; el pensamiento centuplica sus facultades creadoras y puebla de fantasmas el espacio; la horrenda jornada del 2 de mayo se nos aparece, y hasta llegamos á percibir su estruendo fragoso. Todo revive: hombres y cosas se agitan y suceden, destacando sus enérgicos perfiles en una perspectiva de sangrientos tonos crepusculares; se mira con angustia á un pueblo inerme, en expectación dolorosa, con el triste presentimiento de sus desventuras; allí una sombra de Gobierno que balbucea sumisa protesta ante el extranjero invasor; allá, maniatados por la disciplina y amordazados por el respeto, un grupo de soldados españoles y un puñado de hombres del pueblo observan anhelantes los impasibles rostros de dos oficiales de Artillería; á un lado la traición y el miedo; á otro la lealtad y el heroísmo; de aquella parte la fuerza abrumadora y la razón de Estado; de ésta la dignidad y la altivez española..... súbito la visión se agiganta: soldados y chisperos prorumpen en furibunda aclamación, viendo á Daoíz desenvainar el acero y proferir indignado su grito de combate; truena el cañón de la Patria contra los franceses opresores; las legiones inven-

cibles del Capitán del siglo avanzan y retroceden irritadas y sorprendidas; el coloso lanza batallones y empuja máquinas de guerra sobre el pigmeo convertido en titán; en reducido espacio se desencadena el huracán de todos los furores homicidas; al cañonazo responde la puñalada; la victoria, llena de espanto, revuela sobre aquellas cabezas calenturientas, enloquecidas por ideas de exterminio y venganza; el postrer suspiro del que agoniza es su última provocación al enemigo; un centenar de españoles rugen, mueren y matan, obstinados, indomables, delirantes por la patria; miles y miles de guerreros dueños del mundo, que abruman con el peso de sus triunfos, huyen despavoridos ante aquellos héroes que semejan espectros vengadores..... En este momento de sublime horror, de inhumana carnicería, de fulminantes odios, escúchase un supremo grito de angustia: lo exhala España, vencida en los primeros mártires predestinados de su Independencia, y en aquel día nefasto que el modesto Parque de Artillería de Monteleón presenciara el estóico sacrificio de Daoíz y Velarde y la horrible hecatombe que salvó nuestra nacionalidad.

Ciertamente, señores, que la sencillez de ese monumento no corresponde á lo que fuera preciso para glorificar la magnífica hazaña del bravo defensor de nuestra Independencia; pero es también de reconocer que fuera punto menos que imposible formalizar con elementos materiales el alto concepto que aquél nos merece y la grandeza con que se nos presenta cuando evocamos su recuerdo. Tal vez por esa consideración, por ese discreto miramiento, no brindó Sevilla á Daoíz esta misma solemnidad y este tributo mismo de respeto y admiración que nosotros ahora le dedicamos, con la certidumbre de nuestra modestia, pero con la satisfacción íntima de que, si puede parecer deficiente bajo el punto de vista monumental ese esfuerzo y esa obra para reflejar nuestros sentimientos de modo perdurable y digno, la profunda emoción nuestra en estos instantes, el generoso anhelo con que llegamos á este sitio, y el impulso paternal que nos confunde al pié de esa estatua para cumplir la sola y sublime aspiración de conmemorar y enaltecer un hecho y un nombre digno de la musa homérica, dicen lo bastante para evidenciar que Sevilla comprende y ama á los hijos que la ennoblecen con sus acciones y virtudes y que sabe guardar para ellos en toda su pureza la ofrenda de su entusiasmo fervoroso, que es la inextinguible actividad moral con que los pueblos salvan de los olvidos históricos la memoria de sus grandes hombres, á las veces perdida tras espléndidas apoteosis decretadas por la ambición y la soberbia.

Festejemos, pues, efusivamente el aniversario de aquel día luctuoso, primero de la grandiosa epopeya que á los comienzos de este siglo nos redimiera de la opresión extraña; saludemos la aparición

de esa estatua representativa del austero soldado, del bravo oficial de Artillería, del patriota rebelde á mandamiento parricida, del martir D. Luís Daoíz, que se eleva ahí para perpetuar recuerdos de lealtad y de heroísmo, impresos también con sangre y fuego en esas victoriosas enseñas, testigos de las marciales proezas que afrentaron al genio militar moderno y nos reintegraron en nuestros principios tradicionales; celebremos, en fin, con legítimo orgullo esta festividad cívica, consagrada á tan loable propósito.

Y vosotros, señores, que influídos del mismo patriótico espíritu que aconsejara á la Corporación que presido la celebración de este acto, concurrís á él para abrillantarlo, asociando vuestros títulos, autoridad y grandes merecimientos personales á los intentos de aquélla, poned excelente término á nuestro nobilísimo empeño con bizarro alarde de vuestra inspiración y vuestra elocuencia, que no exigen ni merecen menos la fama trágica del Leonidas español y el portentoso esfuerzo del pueblo madrileño en el día 2 de mayo de 1808, para divulgarse con las gigantescas proporciones que el mundo entero les reconoce asombrado, y para que la conciencia popular los distinga y admire en todo su magnífico relieve, alcanzando ver en ello, no sólo brillante motivo de vanagloria, sino altísimo ejemplo que imitar sin bochornosas flaquezas, cuando infortunio, alevos asechanzas, ó brutales sorpresas, pongan en peligro la honra y la integridad de la Patria, y siempre en todo caso que el sacrificio de nuestras vidas pueda contribuir á hacerla próspera y respetada ante propios y extraños. He dicho.

*Discurso del Excmo. Sr. Teniente general D. Alejandro Rodríguez Arias, Capitán general de Andalucía, en contestación al del señor Alcalde constitucional de Sevilla, pronunciado el día 2 de mayo de 1889, en la inauguración de la estatua erigida en la plaza de Gavidia de Sevilla, al capitán de Artillería D. Luís Daoíz.*

SEÑORES:

Grande é inmerecida honra es para mí que la suerte me haya deparado el puesto oficial que ocupó, asignándome la representación del Ejército, en ocasión tan notable y extraordinaria como la que hoy nos reúne en torno del digno Ayuntamiento de Sevilla, representante del pueblo para el fin de rendir cumplido homenaje á una de las glorias de España de los modernos tiempos: al insigne hijo

de esta ciudad, capitán de Artillería D. Luís Daoíz, martir de la libertad é independendencia de nuestra patria.

El digno señor Alcalde acaba de expresar conmovedora y elocuentemente los gloriosos títulos que ostenta la memoria de Daoíz para ser honrada en la forma brillante y esplendorosa que lo hace Sevilla, levantándole este precioso monumento, precisamente enfrente de la casa donde el indomable artillero abrió los ojos á la luz, como justo tributo de admiración y gratitud hacia tan esforzado varón, á la vez que como testimonio imperecedero que trasmita á las generaciones que nos sucedan el recuerdo de su heroicidad. Nada, por lo tanto, que no haya dicho la digna autoridad municipal en su correcto y sentido discurso y que no esté grabado en la mente de los que le han escuchado, podría añadir yo respecto á la sublime conducta de Daoíz en la portentosa defensa del Parque de Madrid el 2 de mayo de 1808, que inmortalizó su nombre al igual que el de su compañero en heroísmo y en martirio el insigne artillero Velarde: nombres que desde ese memorable día se unieron indisolublemente para la posteridad en la sintética conjunción de Daoíz y Velarde, expresiva siempre de recuerdos de orgullo y de gloria para España, para el Ejército y para el nobilísimo Cuerpo de Artillería al que pertenecieron estos dos heróicos capitanes, cuyos nombres, repito, no pueden pronunciarse sin que promuevan en todos los corazones sensibles al amor de la patria, el mismo mágico efecto que el que despiertan los de Numancia, Sagunto, Zaragoza y Gerona, que tan elocuentemente patentizan y tan alto pregonan el valor y el heroísmo español en todos los tiempos.

Ahora bien; sin detenerme á detallar los pormenores de aquella memorable defensa, tan magistralmente descrita por el señor Alcalde, lícito me ha de ser deducir de este sorprendente y maravilloso hecho la lógica y forzosa consecuencia de que el mérito de Daoíz como el de sus émulos y compañeros Velarde y teniente de Infantería Ruíz, quien tan gloriosa participación tomó en aquella lucha sucumbiendo de las heridas en ella recibidas, que el mérito de Daoíz, repito, no consistió solamente, con ser esto mucho, en el sacrificio de su vida, al que los militares estamos obligados en trances análogos; pues en tal caso, su nombre figuraría al lado de los de tantos y tantos españoles que murieron en los campos de batalla en aquella gigantesca lucha, cumpliendo leal y honrosamente con su deber.

No; la aureola de gloria que envuelve la figura de Daoíz proviene de algo más que de este aislado sacrificio: proviene de haber sido el primero de los militares que inspirándose en sentimientos de profundo patriotismo y amor á la independendencia nacional, se unió al pueblo de Madrid para defender su causa, que era también la de la

patria, lanzándose con el mayor denuedo á pelear con aquellas tropas extranjeras que pretendían astutamente hacerse dueñas del territorio español: proviene además del heroísmo y bravura que en aquel señalado día demostró empeñando aquel temerario y desesperado combate, sin preocuparse de los débiles y deficientes medios de defensa que tenía á su alcance y buscando, más que el galardón de la victoria, que no era dable alcanzar con el sólo puñado de valientes que opuso á las numerosas fuerzas extranjeras, la aureola del martirio por la santa causa de la libertad de la Patria que coronó su heroísmo; y al hacer tan espontánea y noblemente el holocausto de su vida por tan venerando objeto, fué el primero en despreciar la arrogancia y superioridad numérica del enemigo y el primero también que supo inspirarse en aquel sublime «no importa» que sirvió después de glorioso lema, de proverbial santo y seña, digámoslo así, á todos los españoles para consolarse de los reveses de la guerra y para no desmayar en la colosal empresa de librar á la Nación de sus opresores. El hecho de Daoíz viene á simbolizar, en suma, las proezas, las hazañas todas realizadas en tan larga guerra: fué el digno prólogo, la primera brillante página de aquella grandiosa epopeya que empezó á desarrollarse el memorable 2 de mayo en nuestra patria, al emprender la titánica lucha por la Independencia y que terminó coronada por el más completo triunfo sobre el formidable ejército, no vencido hasta entonces, del coloso de Europa, de Napoleón I.

Tales son, señores, los nobilísimos y relevantes títulos de gloria de Daoíz que premia hoy Sevilla, erigiéndole este monumento, y al proceder así su ilustre Ayuntamiento, honra á la vez á todos los españoles, sin distinción de clase social, que pelearon y murieron como mártires en los campos de batalla al sacrosanto grito de «Patria é independencia» y honrase asimismo ensalzando, según se merece, uno de sus hijos que con su heroica conducta ha dado á Sevilla preclaro timbre de gloria.

Daoíz, al par que sevillano, era también hijo del ejército y como tal considerado, me hallo en el deber, que cumplo gustosísimo, de transmitir á la digna Corporación municipal la expresión de profunda gratitud de todas las clases militares por haber iniciado y terminado esta hermosa obra en honor de tan valeroso soldado; de consignar solemnemente el júbilo, entusiasmo y respeto, con que todos los que vestimos el honroso uniforme militar saludamos á la noble figura del inmortal Daoíz, modelo de heroísmo y de virtudes militares; sirviéndome de inmensa satisfacción el que por razón de mi cargo me haya correspondido presidir la institución de la fuerza armada, ya que esta circunstancia deje en cierto modo ligado mi modesto nombre al de éste tan fausto suceso, grato y solemne para

mí, no sólo como español y como General, sí que también como antiguo oficial del Cuerpo de Artillería, al que tuve la honra de pertenecer más de veinte años y figurar, por lo tanto, durante ellos en el mismo escalafón que esmaltan los gloriosos nombres de Daoíz y Velarde colocados á la cabeza de los capitanes y en cuya escuela aprendí á venerar su memoria con la admiración y respeto que infunden sus hazañas.

No terminaré, después de haber hablado de los gloriosos hechos, aunque tristes y luctuosos de nuestra guerra nacional de Independencia que tanto destrozaron la patria; no terminaré, repito, sin hacer los más fervientes votos en favor de la paz y tranquilidad de la Nación española, para que mediante ella pueda desarrollarse su prosperidad y bienestar á la sombra del benéfico Gobierno de nuestra dignísima y virtuosa Reina Regente, á quien desde aquí y en nombre de todos, elevo el más profundo y respetuoso saludo.

Todo hace creer, por fortuna, que hemos de disfrutar indefinidamente de los beneficios de esa anhelada paz; nada se vislumbra en el horizonte que haga presumir lo contrario; pero si desgraciadamente no fuese así; si en el libro del destino estuviesen escritos nuevos días de prueba y de lucha para España, el ejército español, cuyo espíritu, abnegación y entusiasmo me son tan conocidos, respondería noble y dignamente á la confianza que en él se tiene depositada; brotarían de él, no lo dudeis, nuevos soldados valerosos, dignos émulos del héroe á quien hoy conmemoramos, dispuestos como él á dar cien veces su vida para defender el honor de la Patria y salvar su independencia. He dicho.

*Discurso del Gobernador Civil de la provincia de Sevilla  
Excmo. Sr. D. Nicasio de Montes Sierra.*

SEÑORES:

Después de oír las sentidas frases del veterano General Espinosa, expresión fiel de la lealtad del noble Cuerpo de Artillería y de su gratitud á Sevilla, que, erigiendo un monumento público en honor de uno de sus compañeros de armas, abrillanta su gloriosa tradición y aumenta los prestigios de su inmaculada bandera; lleno de entusiasmo al escuchar el patriótico discurso del Alcalde de esta esclarecida ciudad, en que se exponen el valor y la fé de Daoíz en los heróicos hechos en que, si bien halló la muerte corporal, alcanzó con ella la gloria inmarcesible y la vida inmortal de los héroes, logrando á la vez, con su ejemplo, el despertar sublime del sentimiento de la Independencia y la salvación de la patria; y orgulloso de ser militar español ante la elocuente y viril alocución del Capi-

tán general de Andalucía, que al enaltecer la memoria de Daoíz, Velarde, Ruíz y demás mártires del Dos de Mayo, ha recordado las virtudes que atesora nuestro Ejército y la unión constante de éste con el pueblo siempre que han podido correr peligro la independencia ó la dignidad de España, créome obligado, como representante del Gobierno de S. M. en esta provincia, á manifestar á todos en su nombre la complacencia con que ve los honores que los pueblos tributan á sus hijos ilustres y la adhesión entusiasta con que se asocia á esta solemnidad popular.

Admirable ha sido el espontáneo concierto de todos los elementos de vida y de todas las clases sociales de esta capital para el esplendor del acto que celebramos: la nobleza, el clero, el Ejército y la Armada, la Universidad é institutos y academias y asociaciones literarias y artísticas, la prensa periódica, los centros de instrucción y de lícito recreo y la juventud ilustrada, todos, han aparecido unidos con los comerciantes, industriales y trabajadores para contribuir, con laudable emulación, á honrar la memoria del insigne patriota, hijo preclaro de Sevilla. Yo felicito al pueblo sevillano por esta grandiosa manifestación de su cultura y patriotismo: ella es además prueba incontrastable de que la noble sangre de Daoíz, vertida en defensa de la Patria, corre aún por las venas y en el corazón de los habitantes de la ciudad que le vió nacer.

Dignos de elogio son también el Ayuntamiento, la Comisión y el inspirado escultor por el acierto y la fortuna con que han logrado interpretar los sentimientos y deseos de sus conciudadanos: esa estatua, timbre de honor es juntamente para Daoíz y para Sevilla: ella será de hoy en adelante un libro abierto donde todos los españoles podrán aprender cómo se defiende el sagrado suelo de la patria y cómo se salva el honor nacional y se conquista la independencia, aun contra fuerzas y poderes al parecer invencibles, cuando se tiene el temple de alma y la alteza de miras del ilustre mártir sevillano, cuyo sacrificio y cuya victoriosa gloria ofrecemos para perpetuo ejemplo á las generaciones venideras.

Sí, seguro estoy de que todos los españoles amantes de la independencia nacional, y especialmente los hijos de esta tierra privilegiada, se han de inspirar siempre en los elevadísimos móviles que impulsaron á nuestro héroe, y de que, si desgraciadamente la nación española atravesara alguna vez por circunstancias análogas á las en que Daoíz se hizo inmortal, lo mismo los paisanos que los militares sabrían igualar el arrojo y el heroísmo de los que guiados por su amor patrio sucumbieron en esa gloriosa epopeya que en las páginas de la historia se conmemora con el nombre de Guerra de la Independencia española, admiración y asombro de todas las naciones europeas.

¡Viva Sevilla! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva la Independencia de la Patria!

#### IV

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebró en la noche del 2 de mayo sesión pública extraordinaria para solemnizar la inauguración de la estatua. Véase lo que dice sobre esto *El Posibilista* de Sevilla del 4 del mismo mes:

«Presidió el acto el académico Sr. Arbolí. El Sr. D. José Gestoso leyó, admirablemente por cierto, un notable trabajo redactado por el Sr. D. Manuel Gómez Ímaz.

*Apuntes biográficos del capitán de Artillería D. Luis Daoíz*, titula su trabajo el Sr. Gómez Ímaz; nosotros debemos decir que nos pareció excelente, y que no es sólo una biografía de aquel héroe, sino un estudio interesante, patriótico, lleno de erudición, de forma más que correcta, galana y elegante. El concepto de patria, el amor de todos los pueblos á su independencia, el carácter valeroso del español, tan amante de su nacionalidad, las hazañas, las héroicas empresas, los sacrificios de nuestros antepasados en defensa de la integridad de la patria; la invasión y la perfidia de las legiones napoleónicas, la situación de España en aquella época, el glorioso día en que se sacrificaron Daoíz y Velarde y el pueblo de Madrid se batió con los soldados de Murat, la lucha heróica por la patria, y por último, la semblanza del inmortal Daoíz, que se destaca como la primera figura en aquella gloriosa epopeya, cuyos cantos son el Dos de Mayo, Bailén, Gerona y Zaragoza; todo esto abraza el estudio del Sr. Gómez Ímaz, que termina con la biografía y el elogio de D. Luis Daoíz.

El público, que era numeroso y distinguido, interrumpió más de una vez con espontáneos y nutridos aplausos, conceptos y frases del Sr. Gómez Ímaz que responden á sentimientos patrióticos.

Luego se leyeron poesías alusivas al acto, escritas por los señores Íñigo, García, Lamarque, Ruíz Estévez, Saenz de Urraca, Más y Prat, Gestoso, Cano y Cueto y Manuel de Villena.

Terminó la sesión con un elocuente y sentido discurso, muy aplaudido también, del Sr. D. Servando Arbolí, inspirado en levantadas ideas y asociando el nombre de la Academia Sevillana al del Ayuntamiento, para honrar dignamente la memoria del hijo ilustre de Sevilla, que con su heroísmo señaló á la nación española el camino que debía recorrer para libertar la patria del yugo de toda tiranía y de toda intervención extranjera.»

Como recuerdo de esa notable sesión ha publicado la citada sociedad literaria un tomo en 4.º, con la siguiente portada:

Homenaje al capitán de Artillería D. Luis Daoíz. *Sesión extraordinaria que para solemnizar la inauguración de la estatua de este héroe, hijo ilustre de Sevilla, y por excitación del Excelentísimo Ayuntamiento, celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 2 de mayo de 1889.*—Sevilla, imprenta de E. Rasco, 1889.

Se compone del discurso leído por el Alcalde en el acto de la inauguración de la estatua, que se ha copiado. Los apuntes biográficos tan justamente elogiados por *El Posibilista*, que se copiarán á continuación. Trece interesantes apéndices con un extracto del expediente tramitado con motivo del monumento á Daoíz; árbol genealógico de D. Luís Daoíz; noticias y documentos de familia de Daoíz, entre ellos la partida de bautismo de éste; antecedentes sobre la casa que habitó en Sevilla dicha familia; indicaciones sobre el retrato de Daoíz; bibliografía del Dos de Mayo y reseña de disposiciones oficiales, relativas principalmente á Daoíz y su familia. Algunos de estos apéndices se han extractado ó se extractarán más adelante. Cierran el libro varias bellas poesías alusivas al acto, de D. Ricardo García Montero, D. José Íñigo Moreno, D. José Lamarque de Novoa, D. Francisco Ruíz Estévez, D. Arístides Saenz de Urraca, D. José Vellilla, D. Benito Más y Prat, D. José Gestoso y Pérez, D. Manuel Cano y Cueto y D. José Manuel de Villena.

Se han hecho dos ediciones elegantes, adornadas con el escudo de armas de Daoíz y la medalla de distinción del 2 de mayo; pero la segunda tirada de lujo lleva además el retrato de Daoíz (\*).

---

(\*) Esas tres ilustraciones son las mismas que figuran en este escrito, que nos ha permitido introducir su propietario y autor de los *Apuntes biográficos* y sus *Apéndices*, D. Manuel Gómez Ímaz, quien nos ha cedido galantemente para este efecto los correspondientes clichés.

APUNTES BIOGRÁFICOS

del capitán de artillería

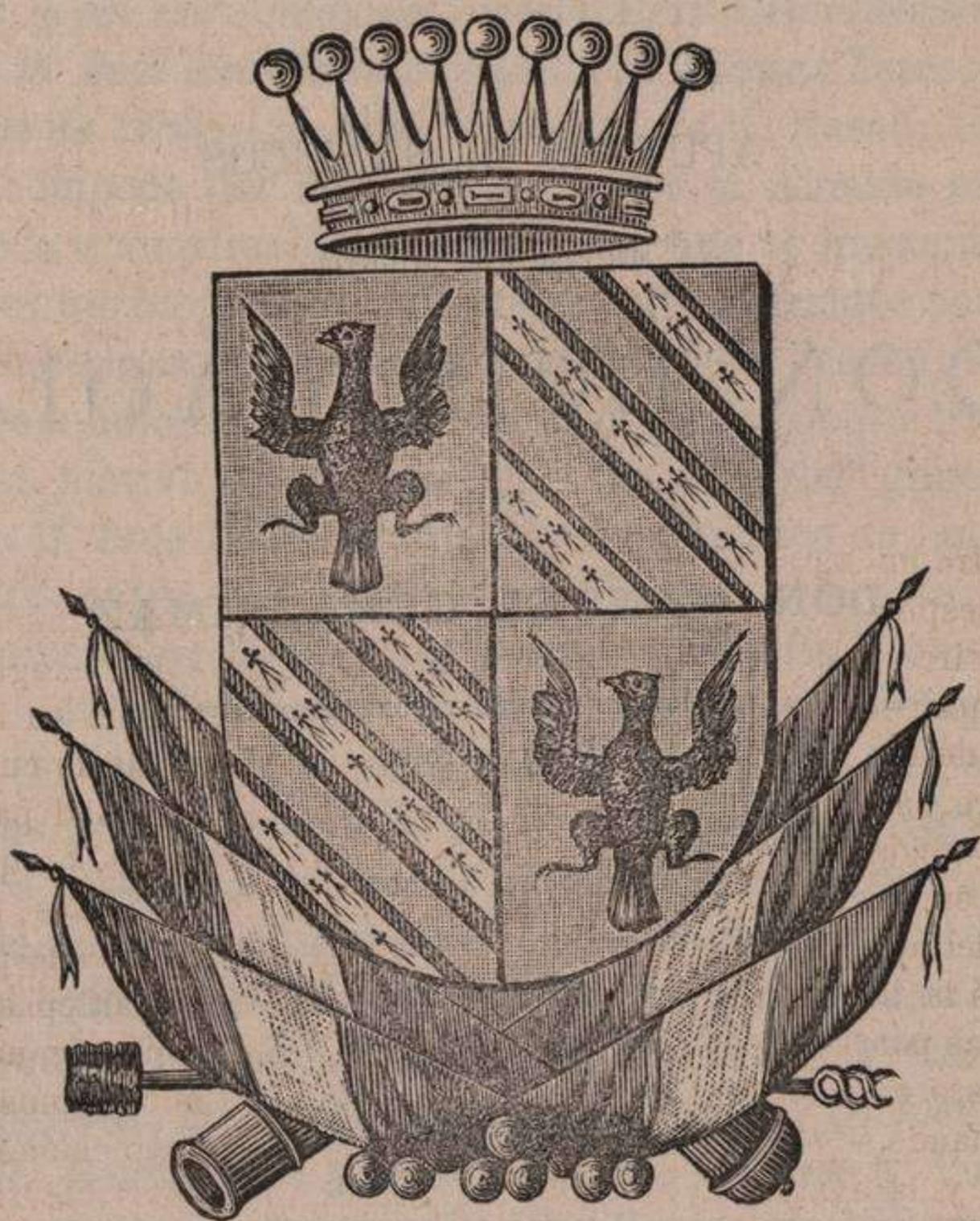
DON LUIS DAOÍZ

POR

DON MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

ACADÉMICO DE NÚMERO Y CORRESPONDIENTE

DE LA HISTORIA



ESCUDO DE ARMAS DE DAOÍZ

## SEÑORES:

Entre los sentimientos que anidan en el hombre, es el de la patria, después del religioso, el más vivo é intenso, que lo mueve con fuerza irresistible á las grandes acciones y á los más exagerados extremos; en todo tiempo fué móvil poderoso, lo mismo en los albores de los pueblos que en la sazónada madurez de su cultura; siempre, lazo de unión y fuerza poderosa en la sociedad para su conservación y engrandecimiento; su poder es inmenso, porque alberga en el seno otras afecciones nobilísimas y generosas, que al alma del hombre van unidas como las leyes físicas á los cuerpos; el amor á la tierra donde nace, el hogar, la familia, los antepasados, las ideas porque lucharon largos siglos, las glorias que alcanzaron, todo esto es la patria; y como en sí reúne tantos nobilísimos afectos, cuando se caldean con agresiones injustas, la explosión es inmensa y la exaltación sublime; entonces, sin vacilar, el hombre se sacrifica por la patria, porque ama más á los suyos que á sí mismo, más la gloria de todos que su existencia; llega á amarla con veneración como á sus padres y con ternura como á sus hijos; prefiere perder la vida antes que ver manchada la patria, que valdría tanto á ver afrentados á los seres que lo rodean, á aquellos de donde viene y á los que continuarán su nombre, porque la patria nunca desaparece. ¿No vemos esas razas proscriptas, errantes, sin tierra donde reposar? Pues la llevan dentro de su alma, en sus tradiciones, en sus costumbres, en sus cantos; allí donde están ellas, el hogar, el carro ó la tienda, allí está la patria, y por lo que fueron y por lo que son perecerían gustosas.

En todos los pueblos y en todas las edades dió muestras de ardimiento el patriotismo, cualquiera que fué su cultura, y fué y será siempre indicio de virilidad y grandeza: así, toda doctrina ó escuela que tienda á debilitar ese sentimiento, es deleznable aunque manóosamente se escude en una falsa filantropía; borrar las diferentes lenguas, las lindes de las nacionalidades, las leyes amoldadas en diversas costumbres, es tan absurdo como la soñada paz universal; valdría tanto como abrigar la esperanza de que todos los hombres llegaran á pensar y sentir del mismo modo. ¡No desaparecerá, no, el amor á la patria, dulce y hermoso sentimiento, jamás enturbiado por el interés, fuego sagrado de los pueblos, del que cuidan como vestales los más hermosos sentimientos de los hombres, sin que logren amortiguarlo los bajos consejos del egoismo, ni los móviles impuros de las pasiones! ¡Quién no se conmueve al recuerdo de aquellos trescientos espartanos que con Leonidas mueren en las Termópilas peleando por la independencia de la patria, ó ante el noble Curcio, que no vacila en arrojarse á la profunda y temerosa sima para salvar á Roma de los tristes presentimientos del oráculo!

Mas para rasgos de patriotismo es nuestra nación dechado y tierra donde esa planta nace como en suelo propio, lozana y llena de bizarría, y reverdece más frondosa siempre que las miras de los conquistadores se dirigen á esta tierra indómita, que sólo puede vivir libre de todo yugo; muestra elocuente fué en lo antiguo la ciudad de Sagunto, que hizo exclamar á Aníbal que más fácil le sería conquistar á Roma que á los iberos; y recreáse nuestra alma al leer los heroicos extremos de Numancia y el fiero valor de los españoles, descrito por la ática pluma de Velejo Patérculo: «Destruyeron, dice, á tantos jefes, de los cuales unos habían sido cónsules, otros pretores, y dieron tanta gloria militar á Sertorio en tiempos de nuestros padres, que por espacio de cinco años no se pudo decidir cuál de los dos pueblos era más poderoso, si el español ó el romano, y cuál de los dos debía ceder y sujetarse al otro.»

En cuanto al período de la reconquista, tan largo como la constancia española, es una serie de proezas por la patria y una lucha tan ruda y generosa, que en ella se templó y aquilató para siempre el carácter de nuestra raza; referir sus hechos heroicos fuera empresa ardua; mas no se olvide aquel rasgo de sin igual patriotismo, síntesis y resumen de todos los de aquella época: refiérome al noble caballero y fundador de la casa ilustre de Medinasidonia, que llevó su heroismo y amor á la patria al mayor extremo de que hay memoria, sacrificando al sér que más se quiere, por conservar la plaza de Tarifa, confiada á su lealtad; hecho tan grande, que impresionó hondamente á sus contemporáneos, á pesar de la rudeza de los tiempos. «Salían, dice su biógrafo, á verle las gentes por las calles;

hasta las doncellas recatadas pedían licencia á sus padres para ir y saciar sus ojos viendo aquel varón insigne que tan grande ejemplo de entereza había dado.» Y cuando el Rey D. Sancho con su Corte salió de la villa de Alcalá á recibirlo, dijo á sus doncellas y caballeros que estaban presentes: «Aprended, caballeros, á sacar labores de bondad; cerca tenéis el dechado.» Y le concedió privilegios magníficos y grandes donaciones de tierra, tales como toda la dilatada y feraz costa de Andalucía, y á honra tiene Sevilla, la más leal de las ciudades, en otro tiempo *gobernada por sus consejos y defendida por sus armas*, guardar los restos del más leal de los caballeros españoles, que tanto la amó, remediándola con largueza no olvidada en momentos de apuro y escasez, harto frecuentes en aquellos calamitosos tiempos.

Templada nuestra raza en un batallar continuo con pueblos tan duros en la pelea como el cartaginés y el romano en lo antiguo, y con el fogoso africano durante los siglos medios, llegó á adquirir hábitos de indomable fiereza, valor impetuoso, constancia en la pelea, tesón en la lucha, deseos de triunfos jamás saciados, placer en el ejercicio de la guerra, como única y gustosa ocupación, no ya como un medio, sino como fin el más adecuado al hombre, esquivando por blandas aquellas tranquilas ocupaciones que fomentan la riqueza pública. Mas los ideales por que luchó dilatados siglos, la religión y la patria, no podían, siendo tan altos, dejar de imprimir aquella generosidad que, unida á su natural fiereza, forma el tipo nobilísimo del carácter español, y que, fundido lentamente en crisol puro y en dilatados siglos, nunca podrá borrarse.

Ningún pueblo sintió mejor esos ideales que el nuestro, ni otro alguno luchó más ni con mayor ardimiento y constancia; por eso su misión se ve clara en la historia, y siempre que peligró la libertad en las naciones del continente, España por el singular privilegio fué llamada á su defensa, como guardadora fiel del fuego sagrado de la independencia. Cuando el poder mahometano se desbordó amenazando invadir la Europa, España le detuvo: luchó con él siete siglos, para que en tan dilatado período se organizaran las nacionalidades, y al fin logró salvar la patria, arrojarlo de la Península y destruirlo en Lepanto. Cuando fanatizada Francia con los principios de su revolución famosa, á manera de torrente inundó la vieja Europa con aquellas brillantes legiones de ardorosa muchedumbre, acaudilladas por expertos mariscales, movidas por la llama del entusiasmo y el ardor de sectarios ufanos de haber destruído la obra veneranda de muchos siglos en nombre de la libertad y los derechos del hombre, y guiadas por el más poderoso genio de la guerra invaden las naciones, y á nombre de aquella libertad que proclamaron destruyen la libertad misma, la patria y el hogar del ciudadano,

y nada resiste á su empuje cuando luego pasearon triunfantes el mundo, desde las heladas regiones del Norte hasta el Egipto y la Siria, y las naciones más poderosas quedaron sojuzgadas y vencidas, en Ulma el Austria, en Austerlitz el poderoso imperio ruso, en Jena la patria de Federico el Grande, y la tierra clásica del arte y de los antiguos genios de la guerra á merced del nuevo César... ¿Qué faltaba para realizar el soñado imperio de Occidente, y que las naciones de Europa quedaran como estados feudatarios de Francia, y que el Capitán del siglo llevara á término los planes ambiciosos de Carlomagno?

Faltaba someter á España, á la sazón sin ejércitos, sin hacienda, desgobernada, y falta, al parecer, de todo medio y recursos. Mas ¿no fué siempre el campeón de la independencia en los más apurados momentos? ¿No lo fué cuando, invadida por los árabes, aún tuvo alientos para derrotar todo el poder de Carlomagno en las gargantas de Roncesvalles? ¿Aún resuenan por aquella áspera y honrada tierra de los vascos los cantos guerreros que inmortalizan hazañas tan portentosas, impregnadas de fiera independencia y de noble altivez! ¿Cómo cautivan y enardecen el alma aquellas estrofas, en las que los vascos se recrean de su triunfo y de la matanza que hicieron en las huestes francesas de Carlomagno!

—«¡Veinte, y aún quedan millares de ellos! ¡Sería tiempo perdido quererlos contar! ¡Unamos nuestros nervudos brazos; arranquemos de cuajo esas rocas; lancémoslas de lo alto de las montañas sobre sus cabezas; aplastémoslos, matémoslos!»

—«¿Y qué tenían que hacer en nuestras montañas estos hijos del Norte? ¿Por qué han venido á turbar nuestro reposo? Cuando Dios hizo las montañas, fué para que no las franquearan los hombres. Pero las rocas caen rodando y aplastan las haces; la sangre corre á arroyos; las carnes palpitan. ¡Qué de huesos molidos! ¡Qué mar de sangre!»

—«¡Huid, huid, los que todavía conserváis fuerza y un caballo! ¡Huye, Rey Carlomagno, con tus plumas negras y tu capa encarnada! Tu sobrino, tu más valiente, tu más querido Roldán yace tendido allá abajo. Su bravura no le ha servido de nada. Y ahora, Eskaldunacs, dejemos las rocas, bajemos aprisa lanzando flechas á los fugitivos!»

—«¡Huyen, huyen! ¿Qué se hizo aquel bosque de lanzas? ¿Dónde están las banderas de tantos colores que ondeaban en medio? Ya no despiden resplandores sus armas manchadas de sangre. ¿Cuántos son? ¡Mozo, cuéntalos bien!»

—«¡Ni uno siquiera hay ya! ¡Se acabaron...!»

—«¡Por la noche las águilas vendrán á comer esas carnes machacadas, y todos esos huesos blanquearán eternamente!»

Y á estos hombres pretendía sojuzgar el más poderoso genio de la guerra en los comienzos de este siglo, sin comprender que de nuevo comenzarían las hazañas de Roncesvalles, desde las cumbres del Pirineo á la ciudad de Hércules, y desde las asperezas del Bruch al caudaloso Tajo, y que á los cantos guerreros de los vascos res-

pondería el gran Quintana como la voz imponente de la patria en aquellas inolvidables estrofas:

«¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,  
Unico asilo y sacrosanto escudo  
Al impetu sañudo  
Del bárbaro agresor que nos oprime!  
¡Guerra, guerra, españoles! En el Betis  
Ved del tercer Fernando alzarse airada  
La augusta sombra; su divina frente  
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;  
Blandir el Cid su centellante espada;  
Y allá sobre los altos Pirineos  
Del hijo de Ximena  
Animarse los miembros giganteos.  
En torvo ceño y desdeñosa pena,  
Ved cómo cruzan por los aires vanos;  
Y el valor exhalando que se encierra  
Dentro del hueco de sus tumbas frías,  
En fiera y ronca voz pronuncia: ¡Guerra!

¡Pues qué! ¿Con faz serena  
Viérais los campos devastar opimos,  
Eterno objeto de ambición ajena,  
Herencia inmensa que afanando os dimos?  
Despertad, raza de héroes: el momento  
Llegó ya de arrojarse á la victoria;  
Que vuestro nombre eclipse nuestro nombre,  
Que vuestra gloria humille nuestra gloria,  
No ha sido en el gran día  
El altar de la Patria alzado en vano  
Por vuestra mano fuerte:  
Juradlo, ella os lo manda: ¡Antes la muerte,  
Que consentir jamás ningún tirano!»

Verdad que á esta sazón no era próspero el estado de la Península, porque sin ser el reinado de D. Carlos IV ominoso hasta los extremos que lo llevan el apasionamiento de algunos escritores, sucesos contrarios debilitaron las fuerzas de estos reinos cuando el poder de Francia no reconocía límites: no fué á la verdad Carlos IV ni un mónstruo de maldad ni un dechado de perfecciones; hombre sí, de recto y buen juicio, de bondad suma y de honradez acrisolada: amante de su pueblo, se opuso siempre en las urgencias de la Hacienda, que fueron muchas y repetidas, á todo acrecentamiento de las cargas públicas, y por aliviarlas, hubo ocasión de ceder gran parte de sus rentas á las necesidades del Estado, y aun toda la plata labrada que poseía, mucha á la verdad y de gran valor. Su falta fué, y gravísima, la debilidad extremada de carácter, dando con ella lugar á que despiadadamente se apoderaran de su voluntad los que le rodeaban, y más que todos el funestísimo Duque de Alcudia.

Ni dejó de prosperar el reino en cuanto las circunstancias lo permitían; protegióse la industria, dióse impulso al comercio con acertadas medidas, tratóse de moralizar y ordenar la Hacienda, fomentóse la enseñanza y se atendió con solicitud á la agricultura como preferente manantial de riqueza. Ni tan falto estuvo de hombres eminentes en todos los ramos: Moratín, D. Ramón de la Cruz, Meléndez y Cienfuegos iniciaron una lucida era en la poesía; brillaron en el púlpito notables oradores, como Amat y Tavira; en la historia el sabio P. Risco, el crítico Masdeu, los eruditos Pellicer y Valladares, y hombres como Llaguno, Capmany, Cerdá y Rico, y el gran geógrafo López; en las armas los generales Urrutia, Ricardos y Caro; en las ciencias náuticas Mendoza Ríos, cuyas sabias obras hoy mismo se estudian, Alcalá Galiano, Ciscar, Churruca y Mazarredo; y sobre todo, tres hombres que ellos solos darían lustre á una época, el gran Jovellanos, Goya y el cantor insigne de la patria D. Manuel José Quintana.

Mas eran muy difíciles los tiempos, y si prosperaron las letras y las artes y se mejoraron los ramos de la administración, los desaciertos en la política fueron muchos, como gobernado el país en momentos que reclamaban más pulso, no por hombres que como Jovellanos, Floridablanca ó Saavedra lo habían salvado ó por lo menos fortalecido, sino por la petulante medianía del Príncipe de la Paz, hombre sin los alcances que requerían los momentos supremos por que atravesaba, no ya España, sino toda Europa. No obedecía la política en este reinado á un plan fijo, ni patriótico, ni español, sino el que imponía la debilidad, el capricho ó el temor, cuando no la cortedad de luces ó la ambición del privado: no lo aprobaba el país, y con desasosiego y disgusto veía al Gobierno sometido, como en tiempos de Felipe V, á la influencia, para nosotros infausta siempre, de Francia: ella nos trajo la aciaga guerra con la Gran Bretaña, interrumpiéndonos el comercio con América; nos obligó á tener en pié de guerra una considerable escuadra y un ejército que apuraba el tesoro, y en la paz de Basilea, en la de Lunéville, en la de Amiens, en los tratados vergonzosos de San Ildefonso y Fontainebleau nos fué arrebatando sagazmente influencia, colonias, caudales, navíos y ejércitos. Y cuando vió á su aliada, única nación que le fué constante, pobre y flaca, sin hacienda, bloqueados los puertos por las naves inglesas y en peligro las colonias, cuando la llevó á Trafalgar para ver cómo mueren los caballeros españoles cuando el honor y la patria llama, y debilitó el ejército enviando las más brillantes divisiones, unas con el Marqués ilustre de la Romana á Dinamarca, otras á Portugal; cuando la política astuta de Bonaparte avivó la discordia en la familia de Carlos IV, hasta llevar la desorganización del Estado á los últimos extremos,

entonces, encadenada ya la Europa, en la plenitud del poder y fuerza, aquel genio que no conocía obstáculo, fijó su mirada sobre España, única nación del continente que aún era libre, y quiso sujetarla para dar cima á sus proyectos ambiciosos, mas no por los medios expeditos y francos con que su poder y nuestra debilidad le brindaban, sino con deslealtad desusada, ó por temor presentido, ó por sobrada confianza de alcanzar con la astucia lo que á su juicio no podía defenderse.

Reune un formidable ejército por el número y la calidad de aquellas huestes avezadas en la guerra, endurecidas en fatigosas campañas, hábiles en la pelea, con la fuerza que da el vencimiento y el orgullo del triunfo, adiestradas en nueva y temida táctica por el Capitán del siglo, victoriosas siempre desde las fronteras de Francia hasta las regiones ardientes de África; y tan lucido y bizarro ejército, guiado por los más famosos mariscales del imperio, so pretexto de invadir el Portugal, alcanza de la fiel aliada el paso de las tropas por las provincias de España. Como inmenso reptil de variados colores y escamas relucientes se arrastran aquellas compactas columnas hacia la frontera española, confiadas en el triunfo y saboreando ya los despojos de la guerra: al llegar á la fragosa cordillera pirenaica que para la común defensa puso la naturaleza entre las dos naciones, al cruzar las gargantas de Roncesvalles, no quisieron oír los ecos de dolor que aún resuenan del destruído ejército de Carlomagno, ni los cantos guerreros de los vascos, que á oírlos habrían retrocedido temerosas de igual suerte; mas empujadas por la codicia, que no deja descanso al deseo, rebasan las ásperas montañas, impacientes de conocer la tierra donde la ambición, en busca de acrecentamientos, hallará la ruina y la muerte. Las ondulaciones del inmenso reptil anuncian su paso por las agrestes montañas; ya se ven en las crestas coronadas de inmensa muchedumbre, que con los gritos de guerra y marciales toques turban el silencio de nuestros campos yermos y el reposo y tranquila vida de sus confiados y sencillos moradores: al dar vista á España, al aspirar con placer las brisas templadas del Mediodía, al contemplar tanto viñedo rodeado de verdes y lozanas mieses y una vegetación exuberante y rica, al divisar las viejas ciudades con sus palacios señoriales y bizarros templos, y allá hacia las columnas de Hércules las flotas que de Indias conducen los preciados y riquísimos productos de las minas inagotables, sintieron el placer de la codicia, y descenden con paso presuroso á tomar posesión de la tierra prometida y á profanar con sus intentos desleales al pueblo que los recibe con amistad franca y cortés complacencia.

Nadie describió este momento de la invasión como D. Juan Bautista Arriaza en las primeras estrofas de la oda *Profecía del Pirineo*.

•Como con rabia interna  
Y centellantes ojos, asomado  
Al escabroso umbral de su caverna,  
Acecha el tigre al tímido ganado,  
Que por la yerba mueve  
Su pié lascivo y su vellón de nieve;

Así aquel vil tirano  
Que ensangrentó el dosel de Clodoveo,  
Al tiempo de estampar el pié inhumano  
En la falda del alto Pirineo,  
Devoraba á la España  
Con ojos llenos de perfidia y saña.»

.....

No se detienen; ya ocupan la tierra de los fieros almogávares: Junot se dirige á la cuna de los conquistadores del Nuevo Mundo; D'Armagnac á Pamplona; Thouvenot á San Sebastián; Dupont y Moncey á aquella tierra de Castilla que dió siempre tan valerosos caballeros, y Bessiéres, Duque de Istria, acampa con su ejército de observación al pié del Pirineo, quedando así ocupadas por los imperiales, con todas las plazas fuertes, Cataluña, Navarra, Guipúzcoa, Portugal y las Castillas.

Recibían los españoles cordialmente las tropas francesas, y hasta con entusiasmo, y eran objeto de su curiosidad aquellos veteranos, nunca vencidos, que llenaban el mundo con sus proezas, pues siempre se dió en España preferente lugar al valor: suponían unos que se dirigían á Portugal; otros á Cádiz, para auxiliarnos contra los ingleses; los más que era su intento sostener en el trono á Fernando el *Deseado* contra las ambiciones del aborrecido Godoy; todos se explicaban los hechos de uno ú otro modo, mas ninguno ni aun remotamente adivinaba la mayor perfidia que cuenta la historia, tratándose de un genio como Bonaparte y de una aliada fiel, que le había sacrificado cuanto poseía, y hasta casi la propia dignidad. Por eso recibían las tropas con agrado; y al ver que se entregaban las plazas fuertes por orden del Gobierno, afirmábanse más en que de común acuerdo marchaban las dos naciones aliadas, y se mostraban con los extranjeros corteses y aun afables; abrían sus estrados las casas solariegas, y daban lucidos saraos á la oficialidad francesa, dando ocasión á las damas de lucir sus encantos, y á ellos la bizarría de su porte y los vistosos uniformes; improvisaban en su obsequio giras y fiestas, alardeando ellos de galantes é ingeniosos y los nuestros de cortesía y donaire; la gente acomodada cedía sus aposentos á los nuevos huéspedes; los conventos de los Regulares las mejores celdas, y el pobre compartía con el soldado francés el

pan y el vino; detenía el arado el labriego al ver pasar tan lucidas huestes, y las saludaba con aquella gravedad castellana, en la que se confunde la cortesía con el orgullo, y las mozas abandonaban la labor y salían á los portales para ver desfilár tanto gallardo mancebo envuelto en grana y oro, no sin que las más recatadas sintieran espanto al ver de cerca á los famosos mamelucos que, por el turbante que usaban, corvo sable, anchos calzones, fiereza del rostro y airada catadura alterada al contener sus fogosos corceles, asemejábanse á aquellos sarracenos feroces, protagonistas de nuestros romances antiguos.

Mas hubo pronto de convertirse el agasajo y alegría en seriedad y desconfianza: arrojaban altaneros de los cuarteles las reducidas fuerzas españolas para hospedarse ellos, y de los fuertes y plazas á encanecidos militares, mostrándoles con desdén las órdenes del Gobierno; exigían raciones y vituallas, y aun municiones, como en país conquistado; despreciaban las autoridades de los pueblos; mostrábanse de los ministros del Señor, de la piedad de los españoles, y cometían toda clase de atropellos y vejaciones, sin género alguno de comedimiento.

Los hechos se sucedían arrebatadamente, y acercábase el momento supremo: los sucesos tumultuarios de Aranjuez, la prisión de Godoy, la abdicación de Carlos IV, la proclamación de Fernando, recibida con júbilo rayano en delirio; después los desaciertos de la Corte, los manejos pérfidos de Napoleón, las embajadas vergonzosas de Savary, y, por último, el secuestro de los Reyes padres y el de Fernando, que, mal aconsejados, ó débiles ó ciegos, marcharon á Bayona, dejando á la nación ocupada militarmente, después de desarmada, y además en la anarquía; porque de Gobierno hacía las veces una Junta, incierta en sus manejos, dócil á las exigencias de Murat y falta de carácter, como presidida por aquel infante D. Antonio, conocido en la historia por lo inútil y la cortedad de sus lances. De todo esto necesitaron los sencillos españoles para ver la acerba realidad y las miras abominables de Napoleón, mas, á medida que se penetraban de ellas, íbase acrecentando en sus pechos aquel proverbial valor y aquella fiera independéncia de que dió ejemplo en las ocasiones más difíciles. Y así comenzó á circular como anuncio de graves sucesos por todos los lugares de la Península, sin saberse de dónde salía una *décima*, si no de gran mérito literario, expresiva y enérgica, que pinta admirablemente la actitud del pueblo, resolución y sentimientos que lo moverían á emprender la lucha, que veía inevitable; la *décima* anónima, que puede considerarse programa y lema del alzamiento glorioso, decía así:

•La castellana arrogancia

Siempre ha tenido por punto

No olvidar lo de Sagunto

Y acordarse de Numancia.

Franceses, idos á Francia,

Dejadnos en nuestra ley;

Que en tocando á Dios y al Rey,

A nuestra patria y hogares,

Todos somos militares

Y formamos una grey. •

Sobre estos sucesos, caldeaba más los ánimos la conducta jactanciosa y codicia desbordada de Murat. Ya se apoderaba de la espada de Francisco I, como si así borrara la humillación de Francia y nuestra gloria en Pavía; ya sustraía cuadros de valor subido, libros y manuscritos de importancia histórica, vajillas de plata, y hasta unos estribos de oro hallados en la casa de Godoy, donde se alojó atraído por la suntuosidad de morada tan rica: y no quedaban en esto sus desmanes, sino que al despojo unían él y sus tropas la insolencia y la provocación para con el pueblo, no perdiendo ocasión de herirlo en las creencias religiosas, en el amor á Fernando VII y en su dignidad; ya en los templos cuando á ellos concurrían, ó exigiendo de la Junta concesiones vergonzosas, ó en las grandes paradas y alardes guerreros, que con aparato teatral celebraba, en la esperanza de refrenar á vista de tanta fuerza el odio precursor de la venganza, que ya rebosaba por el semblante de los españoles, har-to sufridos hasta entonces.

El día 1.º de mayo de 1808, alardeando Murat de dictador, ordena á la Junta que al siguiente día dispusiera la salida para Bayona de la Reina de Etruria y del Infante D. Francisco de Paula, único que de la Real familia quedaba en Palacio, y que en la *Gaceta* fuera preparando el ánimo del pueblo á recibir un individuo de la familia de Napoleón, que en vez de Fernando VII ocupara el trono de España. Aquella misma noche, alcanzando que era llegado el momento decisivo, y temeroso de algún tumulto, se previno Murat como caudillo experto avezado á las cosas de la guerra, y ocupó á Madrid con la Guardia Imperial de á pié y á caballo, repartida en los sitios más estratégicos, reforzada con la infantería del General Musnier; rodeó la capital con fuerzas de Moncey; la artillería en el Retiro, pronta á sus órdenes, y escalonó las tropas de Dupont desde Madrid á Toledo. Dió órdenes previsoras á los Generales, formó su plan de ataque con todo reposo, previno los accidentes, señaló á cada cuerpo la puerta por donde entrarían dado el oportuno momento, y dispuesto así, con más de 25.000 hombres, contra un pueblo indefenso, cuya guarnición no llegaba á 3.000 soldados, encerrada además en

los cuarteles por exigencia de Murat y orden de la complaciente Junta, esperó el gran Duque de Berg los acontecimientos, con aquella confianza que da la ventaja del número, si bien con el desasosiego que sentirá el hombre de menor conciencia momentos antes de cometer un crimen premeditado y alevoso.

Amaneció el 2 de mayo, de gloria para nosotros, adverso y de tristes presagios á los invasores: desde las primeras horas del día notábase animación desusada de gente que discurría intranquila por las calles; en la plaza de Palacio los grupos se iban extendiendo hasta formar una muchedumbre inmensa; y aunque era grande la variedad de los trajes, por lo compacta y lo que los rostros expresaban, parecía confundirse toda en un deseo y un solo sentimiento. El murmullo sordo del gentío, lo airado de los rostros, la energía en los ademanes, la actitud decidida y el movimiento agitado de los grupos, parecido al oleaje precursor de la borrasca, todo era indicio de furor y muestras de que, apurado el sufrimiento, íbase á tomar una resolución grande y generosa.

Las nueve de la mañana serían cuando la muchedumbre vió salir de Palacio el coche con la Reina de Etruria; mas al partir el segundo con el Infante D. Francisco, y con él la última persona que de la familia de sus Reyes le arrebatában, la indignación no reconoce límites, y ciega se arroja sobre el destacamento francés que protegía la marcha del Infante, lo dispersa, corta los tirantes del coche y se revuelve contra el General La-Grange, ayudante de Murat, que se dirigía á caballo á restablecer el orden de la marcha, y allí pereciera, á no defenderlo con sus cuerpos dos guardias waloñas, á manos del pueblo enfurecido. A esta sazón, advertido Murat y previsto el caso, manda un batallón y dos piezas de artillería á la plaza, y sin previo aviso las dispara, y ametralla á la muchedumbre indefensa, que sorprendida se esparce indignada por las calles de Madrid (\*).

Este fué el momento supremo y decisivo, el más grande y trascendental de nuestra historia: ó sucumbir á la fuerza, ó salvar una vez más la patria, amenazada como nunca. ¿Mas de qué manera y con qué elementos? Las naciones de Europa, sojuzgadas por Napo-

---

(\*) En el Museo de Artillería de París hay dos lindos cañones de hierro forjado contruidos en 1773 por D. Alfonso Gómez de Ortega, cerrajero de Cámara de Carlos III, semejantes á otros que hoy existen en la Real Armería. Estas piezas fueron sacadas de la Armería por el pueblo para hacer fuego á los franceses, y luego cogidas por éstos y llevadas á París. Los franceses las consideraron como armas tomadas al enemigo en acción de guerra y no como objetos artísticos que en realidad son y representan en su Museo militar, en virtud de cuyo pretexto no fueron devueltos por la restauración con las demás riquezas artísticas que nos arrebataron los Generales de Napoleón.—A. C. y S.

león, mal podían venir en nuestro auxilio; la Gran Bretaña nos bloqueaba los puertos; la Península ocupada militarmente, las plazas y fuertes en su poder, el corto ejército en Dinamarca ó Portugal, la escuadra confinada en Brest, los Reyes en tierra extraña cedían la corona al Emperador, la Junta Suprema de Madrid á merced de Murat, y la corta guarnición encerrada en los cuarteles. ¿Qué poder, á no ser sobrehumano, podía luchar con tantos elementos, ni romper las ligaduras con que el pueblo se vió lentamente oprimido por la astucia de Bonaparte y los desaciertos de sus gobernantes?

Como león dormido que despierta al sentir los dardos de multitud de cazadores que lo sorprenden y rodean, y sin reparar en el número, ágil y furioso, los asalta y despedaza; con igual prontitud el pueblo, herido en su dignidad, sin detenerse ante el número ni medir las consecuencias, porque el honor ni se detiene en cálculos ni admite aplazamientos, se arrojó ardiendo en santa ira sobre los que atentaban contra la patria, las creencias venerandas y las personas de sus Reyes.

Entre las víctimas de aquel día glorioso destácase una que, por su heroísmo en la pelea, constancia en la lucha y muerte gloriosa, parece simbolizar y en sí reunir todos los esfuerzos de los primeros mártires de nuestra Independencia, toda la gloria de aquel día, todos los rasgos de valor y todo el generoso entusiasmo del 2 de mayo, día inolvidable, por ser la página primera de nuestra epopeya gloriosa; los mismos impulsos le movieron á la lucha que al pueblo generoso, la patria y el honor, el sentimiento religioso y la libertad, la defensa del Rey, símbolo de sus tradiciones gloriosas y del engrandecimiento nacional: mas su heroísmo no fué sólo impulso del sentimiento; luchó su espíritu, meditó las consecuencias, comprendió los alcances de la lucha, y al romper la orden inícuca de la Junta, arrancada á la fuerza por Murat, ese momento lo sublima y eleva sobre todos, porque interpretó el deseo nacional declarando la guerra á Francia: anuló un Gobierno que no podía serlo supeditado como estaba á Murat: en ese momento fué el pueblo mismo, el alzamiento glorioso, la guerra toda de la Independencia, el capitán de artillería D. Luis Daoíz.

---

Hoy conmemora esta ciudad solemnemente el aniversario de aquella fecha gloriosa, y dedica al héroe un monumento que recuerde en el trascurso de los siglos al mártir más calificado de la Independencia española, como aquellos famosísimos atenienses lo elevaron en las llanuras de Maratón á los que murieron peleando contra los persas invasores.

Aquí, en esta ciudad amena y deleitosa, agraciada por la naturaleza con los dones más preciados, donde parece que tiene su propio asiento todo lo hermoso y noble y donde siempre creció con gallardía el ideal generoso y el sentimiento levantado; en esta ciudad predilecta en que el ingenio y donaire es flor propia y espontánea de sus hijos, como las gracias y la virtud, prendas sin rival en sus damas, vió la primera luz, llamado por la Providencia á fines nobilísimos, D. Luis Daoíz.

Fué de esclarecido y nobilísimo linaje; cuenta entre sus ascendientes por la línea paterna insignes caballeros, que pelearon por la reconquista de la patria: descuella entre ellos D. Berenguer d'Aoiz, que se estableció en Navarra en tiempo de D. Íñigo García: D. García Garcés d'Aoiz acompañó á D. Sancho el Fuerte en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, y D. Carlos d'Aoiz, uno de los caballeros de Navarra que, en unión del Condestable y sus dos hijos, se pusieron en rehenes en Zaragoza al Rey D. Juan de Aragón para la libertad que concedió á su hijo D. Cárlos, Príncipe de Viana.

Á mediados del siglo xvii bajó de Navarra para establecerse en Andalucía D. Luis Joaquín d'Aoiz, Señor de la Rosea, hijo de don Martín, Consejero de S. M., tomando posesión por juro de heredad del cargo de Alguacil Mayor y Regidor perpétuo de Gibraltar. Poco antes de morir este noble caballero, testigo de las turbulencias de la patria al comenzar el siglo xviii, pasó por el trance doloroso de ver la plaza de Gibraltar, ese pedazo de la patria que todos los días llama á las puertas de nuestro honor, y que él regía con sus consejos, en poder de las manos codiciosas de los ingleses; perdió con la plaza gran parte de la hacienda, siete casas que poseía; alhajas y mobiliario; mas no eran los bienes de fortuna los que apenaban su espíritu, sino los de la patria, afligida é indignada contra los detentadores de su suelo; y el odio que aquel anciano sintió en los postreros días contra los invasores y el amor á la patria enardecido por la afrenta, parece los vemos brotar más tarde con alborozo y gallardía en la persona de su nieto D. Luis el 2 de mayo de 1808.

Desde la pérdida de Gibraltar residieron los Daoíz en el Puerto de Santa María y en Sanlúcar de Barrameda, donde tenían bienes de fortuna, hasta que D. Martín Daoíz, hijo de D. Luis Joaquín, tomó estado en Sevilla el 2 de febrero de 1766, contrayendo enlace con doña Francisca de Torres Ponce de León, hija de los ilustres Condes de Miraflores.

El martes 10 de febrero de 1767, cuando regía aún en España la majestad de D. Carlos III, y en los días precisamente que, suspensos los buenos españoles, apenas se explicaban el hecho que más llamó la atención en el reinado del católico Monarca, nació D. Luis

Daoíz en la morada de su abuela materna la Condesa de Miraflores, donde á la sazón vivían sus padres, casa señalada entonces con el núm. 70 de la calle del Horno, inmediata á la parroquia de San Miguel Arcangel, templo que con dolor recordamos, notable por su antigüedad y arquitectura, joya del arte y monumento insigne, que no logró salvarlo de manos profanas ni aun el recuerdo de haberse en él bautizado el héroe de la Independencia y de la libertad de la patria.

Pasó D. Luis Daoíz los primeros años de la niñez al lado de sus padres y abuela materna, é hizo los primeros estudios en el Colegio de San Hermenegildo, frontero á su casa, en la calle de las Palmas. hermoso edificio en otro tiempo, colegio de los PP. de la Compañía de Jesús, espacioso en su planta, bello en la forma, con huerta extensa para recreo y esparcimiento é iglesia de original y reconocido mérito; y á medida que en este centro de enseñanza ilustraba su inteligencia, nutriáse su espíritu y se enriquecía en el hogar doméstico con aquellas prácticas severas, que no se oponen al amor y franqueza en lo íntimo de la familia, y con aquel respeto nunca quebrantado, que da hábitos de obediencia y cortesía; y así fué creciendo en años y en bondades, inspiradas por el ejemplo, los consejos del cariño, el culto al honor y las prácticas religiosas, que á todo esto daban preferente lugar nuestros mayores.

Crecía D. Luis y entraba ya en los años en que la lozanía de la juventud requiere, para enfrenar los alborozos de las pasiones, honesta ocupación y trabajo útil y noble, cuando su padre solicitó y le alcanzó plaza en el Real Colegio de Artillería; porque además sus inclinaciones, la hidalguía de la cuna, la buena salud y compleción del cuerpo y las ideas dominantes de la época lo llamaban, aun en sus pocos años, á la nobilísima carrera de las armas, profesión gustosa en todo tiempo á jóvenes alentados y briosos.

Hecha y aprobada la información de nobleza del aspirante en expediente que lleva la fecha de 10 de julio de 1781, ante Manuel García de Castro, Escribano del Rey y de la Audiencia del señor D. Fernando Vivero Sánchez Calderón, Teniente de Asistente de Sevilla, y cumplida esta formalidad, entonces esencialísima, pasó D. Luis Daoíz á Segovia, ingresando en el Real Colegio de Artillería á los quince de su edad para, andando el tiempo, acrecentar las glorias de tan nobilísimo Cuerpo con la fama de su nombre.

Allí permaneció de caballero cadete desde el 13 de febrero de 1782 al 9 de igual mes de 1787, que obtuvo el grado de Subteniente, dando muestras de talento y tenáz aplicación en los estudios, de bondad de carácter y complacencia en el aprecio con que todos lo distinguían, y de bizarría en los ejercicios de agilidad, particularmente en la esgrima, á la que siempre tuvo afición decidida, alcan-

zando entre sus compañeros fama de esgrimidor experto y temible.

En el año 1790 se halló en la defensa de Ceuta y en el siguiente en la de Orán, agregado á la compañía de Minadores, sin desatender el servicio de las baterías encomendadas á su cargo, valiéndole tan brillante comportamiento el grado de teniente, hasta alcanzar la efectividad el 18 de febrero de 1792.

Cuando la revolución francesa llegó á los extremos de la demencia y se esparció por España como un hecho, tristemente cierto, el suplicio de Luis XVI, la opinión se manifestó indignada; y prueba fué de cómo pensaba España y de los sentimientos monárquicos y religiosos que en la mayoría de la nación reinaban, el entusiasmo que hubo al declarar la guerra á la República; entusiasmo que rebosa en las *Gacetas* de entonces, en los escritos y versos que vieron la luz pública, en los donativos cuantiosos, en los alistamientos voluntarios; en todo se reveló el noble ardimiento, en términos que en plazo cortísimo facilitó el país cuanto podía necesitar el Gobierno para una guerra que se estimaba nacional, justísima y decorosa.

Respondió ésta á los sacrificios, y fué brillante y se alcanzaron triunfos muchos y muy celebrados sobre los ejércitos de la República, dejando á grande altura sus nombres los Generales D. Ventura Caro, el Príncipe de Castelfranco y D. Antonio Ricardos, el héroe de Truillas. Á esta primera y brillantísima campaña siguió la segunda, comenzada en marzo de 1794, y en ella tomó activa parte D. Luis Daoíz, hallándose en numerosos encuentros, y mandando con denuedo las piezas que se confiaban á su valor y pericia, hasta el 25 de noviembre de 1794, en que, hecho prisionero de guerra, y conducido al depósito de Tolosa de Francia, en donde la ausencia de la patria más la hacía desear y más inflamaba el amor por ella, permaneció hasta que, celebrada la paz, y desoyendo las ofertas honorosísimas que por su reconocido mérito hubo de hacerle el Gobierno francés, vuelve á España, deseoso de hallar ocasión para continuar sus campañas.

No esperó mucho su deseo, porque la época aquella era fecunda en turbulencias y guerras: apenas terminada la de Francia, comenzó la de Inglaterra, más ruinosa y funesta. El combate del Cabo de San Vicente, juzgado entonces con demasiada severidad, y aun hoy no aclarado bastantemente, se compensó con creces en Puerto Rico con la victoria alcanzada contra la escuadra del Almirante Harvey y Santa Cruz de Tenerife sobre la de Nelson, que tuvo que retirarse precipitadamente con pérdidas considerables en sus navíos y en su persona, pues allí perdió un brazo el ilustre y valeroso marino. A poco, una numerosa flota, de la que Nelson era Comodoro, se dirigió á bombardear y hostilizar la plaza de Cádiz; entonces fué cuando el insigne Mazarredo dirigió con acierto y valor la defensa del

puerto con la pronta organización de numerosas fuerzas sutiles, que atacaron impetuosamente al enemigo, luciendo nuestros marinos su bizarría con heróicas proezas en las memorables noches del 3 y 5 de julio de 1797, obligando á retirarse escarmentada á la poderosa escuadra inglesa, mientras que el pueblo gaditano mostraba el entusiasmo con públicos regocijos y en aquella coplilla tan popular entonces:

«¿De qué sirve á los ingleses

Tener fragatas ligeras,

Si saben que Mazarredo

Tiene lanchas cañoneras?»

En estos sucesos gloriosos se halló D. Luis Daoíz y tomó activa parte: embarcado de orden del Gobierno en la escuadra del Océano desde el 10 de junio de 1797, se le confió el mando de una tartana cañonera con hornillo de bala roja, y con ella estuvo en el memorable y sangriento ataque de lanchas contra el navío inglés el *Poderoso*, donde se distinguió y presenció las proezas y muerte gloriosa de aquellos tenientes de navío de la Real Armada, D. Miguel de Irigoyen, D. Pedro Ferriz y D. Juan Cavaleri, cuyos nombres figuran entre los héroes más eximios de la patria.

Seguidamente á estos sucesos, y para continuar la guerra contra la Gran Bretaña, tuvo el Gobierno que pertrechar y habilitar las naves de que podía disponer para cruzar los mares, defender las colonias y proteger las flotas que de ellas venían á la Península, y para completar la dotación de oficiales agregó á los de la Armada algunos del Real Cuerpo de Artillería, tocándole á D. Luis Daoíz, que tanto se distinguió en los encuentros navales de la bahía gaditana, embarcarse en el navío *San Ildefonso*, de 74 cañones, que á la sazón mandaba el capitán de navío D. José de Iriarte y Borja, y á sus órdenes hizo dos viajes al continente é islas de América, prestando señalados servicios durante la navegación en reconocimientos y abordajes por la facilidad y maestría con que hablaba, dada su felicísima memoria, no ya las lenguas francesa, inglesa é italiana, sino también la clásica y difícil del Lacio.

Durante esta campaña de mar ascendió al empleo de capitán el 4 de marzo de 1800, y en noviembre del siguiente año hallábase en el puerto de la Habana. Poseía su padre D. Martín bienes en aquella ciudad, y conferido poder para percibir los rendimientos á su deudo el teniente de navío D. José Navarro, aprovechó D. Luis la ocasión, y por encargo de su padre liquidó con aquél las cuentas pendientes en un extenso documento en que se detallaron las partidas por cargo y data, firmándolo de su puño y letra en la Habana

el 15 de noviembre de 1801; curioso documento que se conserva en poder de uno de sus más cercanos deudos (\*).

Desde el 7 de julio de 1802, en que fué nombrado capitán primero del tercer regimiento, desempeñó comisiones científicas y facultativas, á las que por sus conocimientos en las ciencias matemáticas fué llamado, y alcanzó en ellas honra para él y el Cuerpo en que servía. Prestábanse su carácter y aficiones al estudio, y á él lo llamaba su clara inteligencia y un juicio reflexivo y serio; de carácter enérgico, voluntad firme y valor reflexivo, era afable sin llegar á jovial, expresivo y amable hasta los límites de una cortés complacencia, y reservado, no por cálculo, sino por temperamento y natural discreción; gustaba del trato ameno y culto y de aquel recreo que la sociedad proporciona cuando el despejo y donaire no traspasan los límites de la conveniencia y buena educación; cuidábase de la forma y daba al vestir y á la moda el lugar que la cultura reclama y la que el arte y buen gusto no pueden prescindir; rasgos éstos de su carácter, revelados en una interesante carta dirigida á su hermana Doña Rosario, única que se conoce de él, por lo menos hasta hoy, que sus deudos guardan en el archivo de la casa. No tiene fecha, mas la particularidad de escribirla cuando supo el ascenso á teniente, nos permite fijarla aproximadamente en los últimos días de febrero ó primeros de marzo de 1792, á poco de terminada la campaña de Orán; y por el sentido del escrito debía residir entonces en población inmediata al Puerto de Santa María: las noticias que de modas da á su hermana en la carta nos hacen creer fuese en Cádiz, á la sazón emporio del comercio, rica y floreciente, centro de la moda y dechado de cultura y elegancia. En cuanto á su persona, era de pequeña estatura, bien proporcionado, el color moreno claro, el cabello castaño, los ojos grandes y expresivos, y noble y agradable el conjunto de su rostro.

En los primeros meses del año 1808 pasó D. Luis á Madrid, aposentándose en la casa que entonces tenía el núm. 12 de la calle de la Ternera, y se encomendó á su cuidado la tropa que hacía el servicio de la plaza y el detall del arma de Artillería, y así tuvo ocasión de presenciar las demasías inauditas de los invasores, sus intrigas inverosímiles y abusos incalificables, como las débiles y bochornosas complacencias de nuestro Gobierno; y su alma noble y generosa iba inflamándose en el amor santo de la Independencia, para estallar en explosión sublime cuando los sucesos, ya muy inmediatos, dieran ocasión al comienzo gloriosísimo de la guerra más justa y heroica que cuenta la historia de los pueblos.

---

(\*) D. Andrés Villalón y Torres.

Su alma generosa apenas podía contener el ardimiento que ya del pecho le rebosaba, contenido hasta entonces, merced á esfuerzos supremos, dentro de los límites de la prudencia; la víspera del día glorioso hallábase D. Luis Daoíz en compañía de otros oficiales en la fonda de Genieys, que á la sazón gozaba de fama, departiendo tranquilamente mientras comían; en una mesa inmediata unos oficiales franceses de diversos cuerpos comentaban en alta voz, con expresiones descomedidas y poco corteses, y con aquella ligereza proverbial á los de su nación, los sucesos del día; alardeaban de ser muchos é invencibles, y de que, si los españoles se aconsejaban de la prudencia, acataría el dominio de la Francia y aceptarían del Emperador un Rey que los supiera gobernar como merecían, ó por voluntad ó por fuerza: á tal punto llegaban en sus arrogancias y vanidad, cuando Daoíz, que sabía á maravilla el habla francesa, con asombro de todos los concurrentes, muchos y de calidad, se levantó movido por la ira, y en el silencio que hubo de preceder á su noble acción, suspenso el ánimo de la numerosa concurrencia y pendientes todos de aquel inaudito impulso, dejó oír su voz y los reconvino con dureza suma. Contestaron ellos; replicó él con más ardor, llegando hasta el extremo de retar él con dos oficiales españoles á tres de los franceses; concertóse el lance, mas no se efectuó en el acto, dice un testigo presencial, «porque personas prudentes llamadas para padrinos lo aplazaron, persuadiendo á unos y otros que no debían por una riña particular añadir leña á la hoguera que estaba ardiendo; y diríase que por esta mediación discretísima lo que se aplazó fué la inmortalidad de Daoíz, en más legítimo, más duradero y más reproductivo combate.»

---

Llegó el 2 de mayo, y ya dijimos con cuanta crueldad, en la mañana de aquél día, ametrallaron los franceses al pueblo en la plaza de Palacio, cuando indefenso se opuso á la marcha del Infante don Francisco, y que, lleno de furor y sorpresa, se esparció por las calles de Madrid llamando á la venganza. El grito de ¡Independencia! halló eco en todos los pechos, y el antiguo carácter español, forjado en la lucha, endurecido en la guerra, constante siempre, celoso de su honra y amante de la patria, sólo vió la agresión injusta de los invasores, la deslealtad, el agresivo propósito á las venerandas instituciones de sus mayores; y sin parar mientes en la desventaja, ni en el número, ni en la falta de medios, con aquella decisión de las grandes almas, se arrojó á la lucha; y era de ver el furor y encarnizamiento de aquel combate primero, anuncio cierto de una serie de proezas jamás vistas en época ni en pueblo alguno. Peleaba

el anciano con iguales bríos que el mozo; las mujeres y aun los niños hacían prodigios de valor, y confundido el ciudadano pudiente con el más pobre vecino, todos luchaban con igual denuedo en las calles, en los portales de las casas ó desde los balcones; saltaban los hombres á las grupas de los caballos y luchaban con el ginete francés hasta derribarlo muerto; las mujeres hundían su navaja en los pechos enemigos y esperaban la muerte con serenidad pasmosa, y hasta los inválidos y enfermos saltaban del lecho, y desde los balcones arrojaban sus mejores muebles sobre los odiados franceses. En aquel día cada hombre fué un héroe y cada encuentro una proeza.

En donde mayores proporciones tomó la lucha fué en el Parque de Artillería, casa habilitada á ese objeto, sin obra militar ni otra defensa, de antemano ocupado por setenta soldados franceses al mando de un oficial, que vigilaba el corto destacamento español de diez y seis soldados de Artillería; y que, al sentir la conmoción popular, cerró las puertas y previno las armas.

Serían las nueve de la mañana cuando el pueblo se agolpó alrededor del edificio, y desafiando á la tropa golpeaba las puertas enfurecido, clamando por armas y dando vivas al Rey y al Cuerpo de Artillería; en tal ocasión, y á hora de las nueve y media, entró en el Parque D. Luis Daoíz con la orden del Gobierno, general á toda la guarnición, de permanecer en los cuarteles, evitar que la tropa se uniera al pueblo y que los oficiales la disuadieran de todo intento agresivo á los franceses; á poco llegaron los capitanes de Artillería Velarde y Cónsul, dos subtenientes, Carpeña y otro que era de compañía fija, y el capitán de Granaderos Ruíz; el teniente de Artillería D. Rafael de Arango se hallaba dentro del Parque á la llegada de éstos.

Oía D. Luis Daoíz el vocerío del pueblo y el ardimiento con que pedían armas para defender al Rey y á la patria, y paseábase pensativo, en tanto que los demás oficiales, pendientes de su resolución, ardían en los mismos deseos del que en aquel momento era árbitro de cualquiera resolución, como jefe del Parque. «Bien sabía yo, dice un testigo presencial al referir los sucesos del Parque, y en cuyos brazos, también heroicos, espiró Daoíz, bien sabía yo que Daoíz en aquel acto era jefe del puesto, porque me era conocida su clase y antigüedad; pero, aun si las ignorase, él me habría hecho sentir aquella superioridad que se pinta en la posesión del ánimo, en el fuego de los ojos, en el tono de una voz varonil y en el porte de su persona, que, aunque de pequeña estatura, se paseaba allí con tal gallardía, que representaba un gigante.» Después de pintar la lucha que sostenía en su alma entre la patria y el honor por una parte, la orden del día, aunque arrancada por Murat á un Gobierno

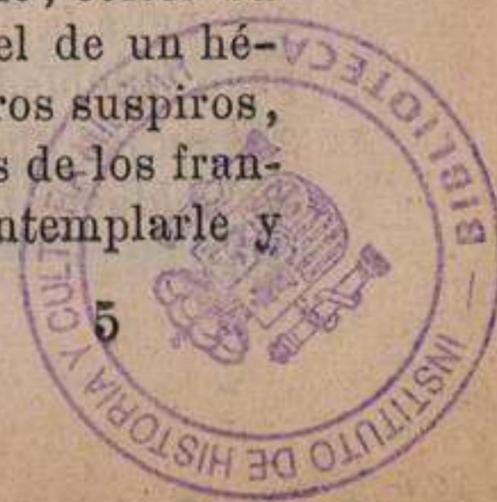
intimidado y cohibido, y las consecuencias de comenzar el alzamiento sin recursos ni elementos para la defensa, se expresa así: «Y Daoíz, cuya voluntad no más era obedecida en el Parque de Artillería; Daoíz, que á aquella hora ya no rindiera su obediencia sino á Fernando VII tan sólo; Daoíz, que habría sido menos grande si no hubiera con su meditación sublimado su valor, se quedó todavía como irresoluto, paseándose por el patio en recogimiento absorto, en que parecía tantear los destinos de la España, encerrados en el primer cañón que se disparara contra el coloso que tenía sojuzgada toda Europa. Entre tanto los oficiales, pendientes de sus labios, le contemplábamos y le admirábamos; el pueblo desde fuera no cesaba de repetir vítores al Rey y á la Artillería, pidiendo armas con estruendo, y hé aquí que se nos apareció en acción el héroe; pues como si de aquel nubarrón de vivas, desprendida una chispa eléctrica, abrasase el corazón de Daoíz, desenvainó el sable, mandó franquear la sala de armas y abrió la puerta del cuartel, dirigiéndose él mismo á ella, de donde jamás se había separado la tropa francesa en la antedicha amenazante actitud. Entró el pueblo como un turbión, y sin causar ni leve daño á los franceses, porque no se defendieron, les arrebató los sables y fusiles.»

De todos los que se proveyeron de armas quedaron para la defensa del Parque unos ochenta paisanos; los demás se fueron á batir á las calles, uniéndose á los diez y seis soldados de Artillería y oficiales ya indicados: seguidamente mandó Daoíz colocar cuatro cañones enfilando las puertas cerradas, y, apenas distribuída la fuerza, un batallón enemigo intima la rendición. La contestación fué una descarga de fusilería: intentan los gastadores forzar las puertas con las hachas, y ya comenzaban á ceder, cuando se oye la voz de *¡fuego!* dada por Daoíz; tres disparos de cañón, horadando las puertas, llevan la muerte y el espanto á los soldados franceses, que, sorprendidos, huyen en desorden. Seguidamente ordena Daoíz abrir las puertas y emplazar fuera los cañones, uno de frente á la calle llamada entonces de San Pedro, y los otros en direcciones opuestas á las calles de San Bernardo y Fuencarral; repuestos los enemigos de la sorpresa, se reúnen y atacan de nuevo con bríos, más tienen que retirarse con grandes pérdidas después de una hora de tenaz y sangrienta lucha sostenida por los defensores del Parque á pecho descubierto, rivalizando los soldados con el paisanaje en heroísmo y valor.

A los pocos momentos un batallón, el 4.º Provisional, con su coronel á la cabeza, aparece por la calle de San Pedro y avanza á paso redoblado; el fuego de cañón, dirigido por Daoíz hace estragos en las filas; nada lo detiene en su marcha valerosísima; ¡son los soldados de Jena y Austerlitz! Ya tocaban las bocas de los ca-

ñones, cuando llega precipitadamente á caballo un capitán de granaderos del Estado agitando un lienzo blanco en señal de parlamento; suspéndese el combate por una y otra parte; acércase á los nuestros y reconviene á Daoíz en nombre del Gobierno por su conducta, contraria á la orden que recibió; aún no había terminado de hablar cuando un *chispero* derribó al oficial francés que oía la embajada, y al grito de ¡*Viva Fernando VII!* una descarga de cañón lleva la muerte y el estrago á los franceses; huyen unos, entregándose prisioneros los más próximos, y queda aquel recinto lleno de un número considerable de muertos y heridos.

Ardía Murat en ira de ver la resistencia de aquel puñado de valientes y destaca contra ellos una columna de 2.000 hombres al mando del General La-Grange, que avanza por la calle Ancha de San Bernardo sin que la detenga el fuego de los nuestros, que á falta de municiones cargan las piezas con piedras de chispa, ni la resistencia desesperada y heroica. Aquella masa desmedida y compacta llega á los mismos cañones y arrolla á los treinta que aún quedaban con vida, los rodea y acosa; muere el heroico Velarde, en cuyo cuerpo aún caliente cébase la desenfrenada soldadesca; ya el valeroso Ruíz está fuera de combate, y Daoíz, á pesar de la grave herida que recibió en el primer encuentro, pelea con desesperado valor hasta dar la última gota de su sangre por la patria. Véase cómo describe sus últimos momentos D. Rafael de Arango, que ni un instante dejó de admirarlo en la pelea y en cuyos brazos espiró el gran Daoíz: «Al mismo tiempo, dice, de este lamentable suceso, se refiere á la muerte de Velarde, porque todo pasaba con la rápida, la instantánea movilidad del encarnizamiento, el General francés reconvino ásperamente á Daoíz, que fué lo mismo que excitar y provocar la cólera del león. Tal parecía el sañudo español, que aún tenía empuñado su sable, sin duda con el propósito de que, victorioso ó muerto, no más volviese á la vaina: y respondió acometiendo al General, que, nada caballero y magnánimo, no se contentó con parar el golpe, sino que permitió que cinco ó seis de sus oficiales y soldados acribillaran á estocadas y bayonetazos á su nobilísimo adversario. De este modo villano fué como lograron los franceses teñir sus aceros con la sangre del más *valiente* de los *valientes* que pelearon aquel día por la más justa de las causas; por fortuna su cuerpo no fué profanado; todavía respiraba cuando llegamos á socorrerle: lo cargamos y condujimos á un cuarto inmediato á la puerta, y teniéndolo recostado sobre mi pecho, corrió su sangre espirituosa por mi vestido. Su aspecto allí era el de un héroe moribundo, á quien no solamente rodeaban nuestros suspiros, nuestra admiración, nuestro respeto, sino que algunos de los franceses con recogimiento sentimental se acercaron á contemplarle y



ofrecer sus servicios»... «Todo fué infructuoso. El alma del hombre del 2 de Mayo se desenredaba ya de su envoltura terrenal; la amarillez sombría de la efusión de sangre había reemplazado al color de su brío, nunca amortiguado en los peligros; movía poquísimo y sin muestra de congoja aquellos miembros muy ágiles en el combate; de cuando en cuando abría los ojos... ¡únicos enjutos en aquella luctuosa escena!... En tal extremidad lo llevaron á su casa, donde exhaló el último aliento de su perseverancia en la lealtad española.»

---

Mas no murió, vive y vivirá siempre entre nosotros y su fama será eterna como el amor á la Patria; vivirá siempre, porque fué el héroe de esa epopeya de nuestra historia gloriosísima é incomparable; su grandeza será mayor á medida que el tiempo, dilatando el cuadro de la historia, deje mayor espacio á su nombre y á la vez nos aleje para poder contemplarlo, porque las grandes montañas se abarcan con la vista y se aquilatan mejor sus proporciones gigantes á distancia conveniente; su nombre, orgullo legítimo de esta ciudad, su patria, es y será siempre como el resumen de toda la guerra gloriosa. Él trazó con sus hechos el cuadro de nuestras glorias, y como otro Alejandro cortó con la espada el nudo que comenzaba á oprimirnos; á su voz despertaron los héroes de la patria y con ellos la antigua fiereza y la constancia española, y al rechazar en el Parque por tres veces las tropas invencibles del gran Bonaparte anunciaba ya su total vencimiento en las asperezas del Bruch, en Bailén y ante los muros venerandos de Zaragoza y de la inmortal Gerona; no muere el que dió vida y libertad á la patria y enseñó á las naciones vencidas á ser libres y que ante el valor y la constancia, el honor y la patria, tales como estos sentimientos nobilísimos se entienden en la honrada España, nada pueden, ni el genio militar, ni los ejércitos poderosos, ni las artes de la astucia sostenidas y acrecentadas por la fuerza. Vive entre nosotros para honra de esta ciudad insigne y ejemplo de sus hijos; y cuando las miradas de propios y extraños se fijan en el monumento que hoy se dedica á su memoria, dirán que Sevilla no sólo es la cuna de las Letras y las Artes, sino del más eximio héroe de la Patria.

He dicho.

## V

El Cuerpo de Artillería no podía menos de solemnizar particularmente el fausto suceso de la erección del mo-

numento á Daoíz, y así lo efectuó celebrando un banquete en obsequio de los parientes del héroe y de los de Velarde presentes en Sevilla, en donde manifestaron su veneración á la memoria de los héroes, cuyo ejemplo de abnegación por la patria está indeleblemente grabado en los corazones de los artilleros.

El día de la inauguración, á las siete de la tarde, se reunieron en los suntuosos salones de la fonda de Madrid de treinta y seis á cuarenta entre Generales, jefes y oficiales del Cuerpo en activo y retirados, con asistencia de los Sres. D. Ignacio, D. Andrés y D. Francisco Villalón, primos los primeros y hermano el último del Conde de Daoíz, así como del coronel de Infantería retirado don Miguel Velarde. Al final se levantó á brindar el General Subinspector del Arma D. Luis González Moro, haciéndolo por las virtudes que adornaron á los héroes del Dos de Mayo y por el Cuerpo á que pertenecieron y que conserva su espíritu. Siguió el coronel director de la Fundación, señor Conde de Peñaflor, quien, con sentidas y correctas frases, recordó el bravo comportamiento de los mismos, saludando á sus ilustres descendientes y en particular al Conde de Daoíz, ausente por enfermedad que también le había impedido asistir á la inauguración de la estatua de su antepasado, el héroe que conquistó gloria inmortal para su patria, para el Cuerpo, cuyo uniforme vestía, y para su eximia persona. Concluyó proclamando su alta honra y viva satisfacción por hallarse al frente del establecimiento que ha realizado y dado forma al pensamiento de legar á la posteridad la efigie en bronce del inmortal Daoíz, y brindó también por el personal de oficiales y operarios que han intervenido en tan perfecto y acabado trabajo.

Contestó el coronel Velarde, poseído de grandísima emoción, que se revelaba claramente en su voz y en la expresión de sus palabras. Habló después, no menos conmovido, el capitán del Cuerpo D. Francisco Villalón, y á este siguieron otros varios que no es fácil recordar,

echándose muy de menos el apasionado acento é inspirados conceptos del coronel Arráez, que tanto animaba en esta clase de asambleas.

Antes de terminarse el acto se dirigieron expresivos telegramas al Excmo. Sr. Director general de Artillería, al General D. Tomás de Reyna, decano del Cuerpo, y al Alcalde de Santander, por hallarse en esta ciudad la estatua de Velarde. Véanse los telegramas y sus contestaciones:

*Director general Artillería. — Madrid. —* Excmo. Sr.: Inaugurada hoy solemnemente estatua erigida al héroe Daoíz con asistencia capitán Villalón y sus parientes, y reunidos después en fraternal banquete bajo mi presidencia jefes y oficiales en activo, retirados y procedentes del Cuerpo para celebrar tan fausto suceso, poseídos de entusiasmo ofrecen á los piés del Trono por conducto de V. E., suplicándole haga llegar á Él su inquebrantable amor al mismo y su incondicional sacrificio por la patria.

(CONTESTACIÓN)

*Director general Artillería. —* Excmo. Sr.: Recibido con satisfacción telegrama de V. E., compláceme ver los sentimientos de adhesión al Trono, que me honraré elevar á SS. MM., felicitando por mí y en nombre del Cuerpo á la digna representación del mismo en esa capital.

---

*General Artillería D. Tomás Reyna. —* Excmo. Sr.: Inaugurada hoy solemnemente estatua erigida al héroe Daoíz, reunida oficialidad activa, retirados y procedentes del Cuerpo, saludamos respetuosamente al venerando compañero, cuyo corazón siempre latió á impulso de las glorias de la patria y supo dirigir á este Cuerpo por la senda del honor.

(CONTESTACIÓN)

Reciban expresión de mi gratitud: les debo espíritu de mis ideas ejemplo de mis actos: les felicito ante la estatua de Daoíz; pueden rendir culto á las virtudes que nos legó. — *Reyna.*

---

*Alcalde constitucional de Santander.*—Inaugurada hoy solemnemente estatua erigida al héroe Daoíz, los jefes y oficiales de Artillería en activo, retirados y los procedentes del Cuerpo, entre ellos el Vizconde del Parque y el coronel Velarde, envían desde el pié de aquel pedestal entusiasta saludo á V. E. y á ese pueblo, cuna del héroe Velarde, que con Daoíz simboliza el lema glorioso que sintetiza una de las epopeyas más grandes de nuestra patria.

(CONTESTACIÓN)

*El Alcalde de Santander.*—..... Lazos de fraternidad unen á los pueblos de Sevilla y Santander, cuna respectivamente de los héroes sin mancha..... Daoíz y Velarde, mártires de nuestra Independencia, y esta ciudad devuelve entusiasta saludo á los dignísimos oficiales de Artillería que agrupados al pié estatua Daoíz han conservado un recuerdo al pueblo en que vió la luz el ínclito Velarde, hermano en las armas y hermano en la suerte del ínclito Daoíz.—*Martínez Peñalver.*

Hemos dicho que D. Francisco Villalón estaba hondamente conmovido al usar de la palabra como principal representante allí de la casa de Daoíz; la siguiente carta del mismo á un compañero á quien suponía encargado de hacer la crónica de los sucesos del día, lo confirma y manifiesta los nobles sentimientos de que está poseído:

*Sevilla, 3 de mayo de 1889.*—Querido amigo Sangrán: Al ser aludido en la comida con que anoche celebramos el acontecimiento del día, he de confesarte que de tal modo me embargaba la emoción producida en mi ánimo por lo grande de la representación que en tal momento asumía y por la escasez que, nunca como entonces, he sentido de mis méritos personales, que no me permitió hacer tan cumplida como era mi deseo la exposición sencilla pero vivísima de mis sentimientos. A las cariñosas frases á mis compañeros dirigidas, quise añadir la expresión más entusiasta de mi agradecimiento á cuantos han contribuído con su autoridad ó su inteligencia á la realización de tan hermoso pensamiento, desde su venerable iniciador el General Espinosa hasta la Comisión, allí tan dignamente representada, que ha sabido vencer todos los obstáculos hasta ofrecer á Sevilla y al Cuerpo tan glorioso día, y muy especialmente á vosotros, los individuos del Cuerpo encargados de su ejecución, que no considerándoos satisfechos con haberlo hecho de un modo

raras veces igualado y que ha permitido elevar sobre su pedestal la estatua de Daoíz sin que ajenas manos hayan venido á borrar la impresión de las vuestras; impulsados por un afecto verdaderamente filial habéis invadido el terreno del arte, tejiendo con cañones, laureles y atributos del arma la más espléndida corona que haya rodeado á monumento alguno.—Tú, que conoces el verdadero culto que he profesado siempre á las glorias del Cuerpo y á los que hoy las abrillantan y acrecen como vosotros y nuestros compañeros Freire y Brull, que acaban de confirmar la supremacía del Cuerpo en las ciencias aplicadas, comprenderás cuánto me apena el no haber podido en tan solemne ocasión ensalzarlas como ellas merecen.—Así, te ruego hagas presente á nuestros compañeros estos sentimientos de mi alma y consten como expresados en aquel acto, etcétera.—*Francisco Villalón.*

*La Andalucía Moderna*, en sus números del 4, 7 y 19 de mayo próximo pasado, con motivo de la inauguración del monumento, publica tres artículos, principalmente dedicados á Daoíz, de que hacemos mención como materiales para quienes quieran conocer más á fondo cuanto se refiere á nuestro héroe. El primero, con el título de *Casa de Daoíz*, está copiado del *Diccionario histórico genealógico*, de D. Luis Vilar y Pascual, ilustrado con algunas notas muy importantes para el asunto. Es un escrito genealógico que se remonta al año de 870, y en cuya última nota (añadida) se dice que Doña Manuela Daoíz y Riderist, camarista de la Reina Doña María Luisa, casó en el Real sitio de San Ildefonso el 8 de septiembre de 1792 con D. Cayetano de Urbina, Consejero de Indias (y coronel retirado de Guardias españolas), fallecido en Madrid á 28 de enero de 1834. De este matrimonio nacieron el Excmo. Sr. D. Cayetano Urbina y Daoíz, Senador del Reino, Teniente general y Director general de Administración militar; el Excmo. Sr. D. José Urbina y Daoíz, Teniente general, y el Excmo. Sr. Don Juan Urbina y Daoíz, Brigadier, los dos primeros pertenecientes al Cuerpo de Artillería, por lo que se hace la presente citación.

El segundo artículo contiene las biografías de Daoíz

y Velarde, y el tercero una noticia biográfica del teniente de Infantería D. Jacinto Ruíz y apuntes genealógicos de la casa de Daoíz, tomados de los *Anales de la nobleza de España*, por D. F. Fernández de Bethencour (1883).

---

La bibliografía del Dos de Mayo, que forma el apéndice XI de los apuntes, es como sigue:

ARANGO (D. RAFAEL DE).

*El Dos de Mayo de 1808*: Manifestación de los acontecimientos del Parque de Artillería de Madrid en dicho día, escrita por el coronel de caballería D. Rafael Arango, que entonces era teniente y ayudante del Real Cuerpo de Artillería, y hoy destinado en la Isla de Cuba, su patria.

Madrid, 1837.—Compañía Tipográfica.

Un folleto en 4.º de 26 páginas.

Esta es la primera edición, muy rara.

Se reimprimió en el MEMORIAL DE ARTILLERÍA.—Año nono.—Periódico militar.—Tomo 8.º, entrega 96.—Madrid, mayo de 1852.—Imprenta y Fundición de D. Eusebio Aguado, y es la segunda edición.

La tercera es la siguiente:

—*El Dos de Mayo*: Manifiesto de los acontecimientos del Parque de Artillería de Madrid, escrito por D. Rafael de Arango, teniente y ayudante del Real Cuerpo de Artillería en aquella jornada, y coronel de Caballería en la Isla de Cuba, su patria.

Impresa en el año de 1837 y reimpressa en Madrid el 2 de mayo de 1853.—Habana, 1858.—Imprenta y encuadernación *La Cubana*, calle de Mercaderes, núm. 8.

Folleto en 4.º de 18 páginas á dos columnas.

Esta edición es la más importante de todas porque además de comprender la relación curiosísima y más auténtica de los sucesos del Parque del 2 de mayo de 1808, descritos por D. Rafael de Arango, entonces teniente de Artillería, uno de los héroes que lo defendieron y en cuyos brazos casi lanzó Daoíz su último suspiro, comprende el artículo biográfico que á la muerte de D. Rafael de Arango, en la Habana, le dedicó el 19 de noviembre de 1850 el periódico el *Faro Industrial*, y las poesías á su memoria gloriosa de los poetas D. Francisco Orgaz, don Pascual Fernández Baeza, Alzaibar y D. Felipe Trigo Gálvez.

De la relación de Arango hemos transcrito en nuestro trabajo, porque nada que se diga puede ser tan interesante como los hechos narrados por el que fué actor y testigo presencial, lo que va entrecomado referente al desafío, defensa del Parque y últimos y gloriosos momentos de Daoíz.

A continuación describiremos algunas relaciones y sermones curiosos referentes al 2 de mayo:

—*Manifiesto* imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona desde 17 de marzo hasta 15 de mayo de 1808, sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles.—Escrito en Madrid.

Con licencia, en Madrid, 1808, por Repullés.—Se hallará en la librería de Escamilla, frente á San Felipe el Real, y en la de Zaragoza, calle de la Paz, inmediato á los Correos.

Folleto en 4.º de 43 páginas y una sin foliar de *erratas*.

Esta curiosa relación, que al final tiene las iniciales J. de A., la escribió don José de Arango, Intendente honorario de ejército, hermano de D. Rafael, el autor de la relación del 2 de mayo, y que residía en Madrid cuando escribió los sucesos que refiere.

GARCÍA BERMEJO (EL LDO. D. ANTONIO).

*Oración fúnebre* de las víctimas de Madrid en el Dos de Mayo de 1808, que á presencia de SS. MM. y AA. RR. dijo el día 2 de mayo de 1817 en la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, el Licenciado D. Antonio García Bermejo, Capellán de Honor, Predicador de S. M. y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Con superior permiso. —Madrid.—Año de 1817.—En la Imprenta Real.

Folleto en 4.º de 56 páginas. Hasta la 32 llega el texto del sermón, y en la 33 comienzan las curiosísimas «Notas á la Oración fúnebre de las víctimas de Madrid en el 2 de Mayo de 1808.»

Las notas son muy curiosas, porque el autor recogió cuantas noticias pudo con gran diligencia; en la *nota* 30 dice consiguió para su trabajo histórico, y fué base de él, dos certificaciones que se conservaban originales en el R. C. de Artillería, una dada en Sevilla á 9 de abril de 1814 por D. José Navarro Falcón, que en 1808 se hallaba en Madrid de comandante de Artillería y coronel vocal de la Junta Superior Económica del Cuerpo, que por ambos destinos tenía bajo sus órdenes á los héroes Daoíz y Velarde; la otra dada en Cádiz á 25 de marzo de 1813 por D. Francisco Novella, que en 1808 estaba de teniente coronel vocal de la Junta Superior del Cuerpo y era íntimo amigo de Daoíz y Velarde; confirmadas las dos por otra original que le proporcionó D. Rafael Goicoechea, que en 1808 era capitán de la 3.ª compañía del segundo batallón del regimiento de Voluntarios de Estado, y fué por su coronel destinado el 2 de mayo con su compañía al Parque para que se hiciera respetar, y permaneció en él desde antes que lo atacaran los franceses hasta el día después. «De estas tres certificaciones, dice el autor, está formada la relación del ataque y defensa del Parque de Artillería, que se halla en estas notas al núm. 35.»

—*Los cinco días célebres de Madrid*, dedicados á la Nación y á sus heroicos defensores por D. W. de A.

Madrid, 1820.—Imprenta de Burgos.—Se vende en la librería de Paz, frente á las Covachuelas.

Folleto en 4.º de 97 páginas.

Comprende las relaciones referentes al día 19 de marzo de 1808, 2 de mayo de 1808, día 1.º de agosto de 1808, día 1.º de diciembre de 1808 y día 9 de marzo de 1820.

—*Resúmen* de los hechos más notables que fijan la conducta del ejército francés durante su existencia en la capital de España, y relacion exactamente circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del día dos de Mayo, por D. T. de V.

Madrid, MDCCCVIII.—En la Imprenta de Vega y Compañía.  
— Con licencia.

Folleto en 16.º de 59 páginas.

VALES ASENJO (EL DR. D. FRANCISCO XAVIER).

*Elogio fúnebre* que en honor de las Víctimas del Dos de Mayo de 1808, que en igual día de 1816, á presencia de S. M. y AA., dixo en la Real Iglesia de San Isidro de Madrid el Dr. D. Francisco Xavier Vales Asenjo, Capellan de S. M. y Canónigo de la misma. Impreso por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta heróyca villa.

En Madrid, 1816.—Por Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

Folleto en 8.º de 52 páginas.

ARJONA (EL DR. D. MANUEL MARÍA DE).

*Oracion fúnebre* que en honor de las Víctimas del Dos de Mayo de 1808 pronunció en el aniversario de 1818, ante SS. MM. y AA., en la Real Iglesia de San Isidro, el Dr. D. Manuel María de Arjona, Canónigo Penitenciario de Córdoba, Individuo de las Reales Academias de la Historia y Latina Matritense, de la Real Sociedad Económica de esta Córte, etc.

Madrid (*sin año*).—Imprenta de Repullés.

Folleto en 8.º de 30 páginas.

D. Manuel María de Arjona, poeta de buen concepto, cordobés y erudito, fué afrancesado y escribió un notable escrito disculpando su conducta después de la expulsión de los franceses.

—*Día (El) Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, y muerte heróica de Daoíz y Velarde; tragedia en tres actos en verso por D. F. de P. M., representada por primera vez en el Coliseo del Príncipe el día 9 de Julio de 1813.

Madrid, 1813.—Imprenta de Repullés.

Un folleto en 8.º Portada, una hoja de dicatoria á D. Joaquín García Domech, Jefe político de Madrid, dos hojas de *Prólogo*, cuatro de *Argumento*, una de «*Advertencia á los cómicos*» y 94 de texto.

El autor es D. Francisco de Paula Martí, y aunque obra dramática, la incluyo por la relación en prosa que la precede del 2 de mayo.

RODRÍGUEZ ILLANES (D. PEDRO).

*El Dos de Mayo*, por D. Pedro Rodríguez Illanes.

Madrid, 1866.—Imprenta de T. Fortanet, Libertad, 29.

Folleto en 16.º de 30 páginas, publicado por *La Propaganda*.

TAMARIT (D. EMILIO DE).

*Memoria histórica* de los principales acontecimientos del día 2 de Mayo de 1808 en Madrid, con expresion de las víctimas sacrificadas, rasgos heróicos, casas allanadss por los franceses, apuntes biográficos de Daoiz y Velarde, y su exhumacion y funerales en 1814, escrita por D. Emilio de Tamarit (segunda edicion).

Madrid, 1864.—Imprenta de T. Fortanet, calle de la Libertad, núm. 29.

Folleto en 4.º de 55 páginas y viñetas intercaladas en el texto.

TAMARIT (D. LUIS DE).

*Dos de Mayo de 1808*: reseña de los principales acontecimientos en Madrid y apuntes biográficos de Daoiz y Velarde, por D. Luis de Tamarit (*escudo con las armas reales*).

Madrid, 1884.—Tipografía de José Fernandez de Lago, calle de Sagunto, núm. 13, bajo.

Folleto en 4.º de 28 páginas.

RAMIREZ (D. BRAULIO).

*Corona fúnebre* del 2 de Mayo de 1808. Coleccion de composiciones poéticas de varios autores en honor de los primeros mártires de la libertad é independencia española, precedida de una reseña histórica, biográfica y descriptiva, por Braulio A. Ramirez.

Madrid, 1849.—Imprenta de la Viuda de D. R. J. Dominguez, calle Hortaleza, núm. 67.

Un volumen en 4.º de 140-xxiv páginas de texto, prosa y verso, con los retratos de Daoiz y Velarde y lámina del monumento al 2 de mayo erigido en Madrid en el campo de la Lealtad.

Ya hemos hecho mención del *Catálogo del Museo de Artillería* (1856) y del *Memorial histórico de la Artillería española*, que también tratan expresamente de las sangrientas escenas del 2 de mayo y de sus heróicos actores, y añadiremos las siguientes obras:

*Idea de los principales sucesos y ocurrencias que han afligido á Madrid desde mediados de marzo de 1808 hasta principios de mayo del mismo.*—Madrid, imprenta de Villalpando, 1808.—4.º

*Conducta de los franceses en la capital de España y relación exactamente circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del Dos de Mayo.*—Madrid, 1808.—8.º

*Dos de Mayo de 1808. Ligera reseña de los sucesos de este día,* por D. Gabriel Fernández Duro. Publicada en el primer apéndice del *Guía del artillero* de D. Miguel Michel, 4.ª edición, 1886.

Sería interminable la lista de los artículos de revistas y periódicos sobre los mismos asuntos, pero á lo menos citaremos los siguientes de publicaciones militares ó escritos por militares:

*Hoja de servicios de Daoíz.*—MEMORIAL DE ARTILLERÍA, 1.ª serie, tomo 8.º, 1852.

*Biografía de Velarde.*—MEMORIAL DE ARTILLERÍA, 1880.

*Estatua de Velarde fundida en Trubia.*—Ligera descripción.—MEMORIAL DE ARTILLERÍA, 1880.

*La confabulación de los artilleros.*—MEMORIAL DE ARTILLERÍA, entrega de abril de 1889.

*¡Dos de Mayo!*—*Revista científico-militar*, 1878.

*El Dos de Mayo.*—*Revista científico-militar*, 1883, por D. Juan Seguí y Rodríguez.

*Dos de Mayo de 1808. Cuadro histórico.*—*Revista Militar Española*, 1881, por D. José Gómez de Arteche.

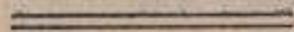
*El Dos de Mayo. Reseña histórica de esta memorable jornada.*—Publicado en *La Voz de la Juventud*, 2 de mayo de 1854, por D. Luis Vidart.

---

Aunque en la entrega de abril de este año hemos dado un interesante y bien escogido artículo de D. Juan Pérez de Guzmán, titulado *Memorias del Dos de Mayo, La confabulación de los artilleros*, entresacado al efecto por tan conocido escritor de su libro inédito *Los héroes y las víctimas del Dos de Mayo*, nos hemos creído en el deber de consignar en el MEMORIAL DE ARTILLERÍA la solemne conmemoración celebrada en Sevilla, y nada

nos ha parecido más á propósito que tomar como base los *Apuntes biográficos del capitán de Artillería D. Luis Daoíz*, por D. Manuel Gómez Ímaz, tan correcta y sentimentamente escritos, en que vibra poderosa la fibra del patriotismo, sin faltar por eso al buen sentido que nunca debe abandonar al escritor de conciencia. Esperamos serán leídos con gusto dichos apuntes y damos las gracias públicamente á su autor por las bondades que nos ha prodigado generosamente, así como á los queridos compañeros que nos han suministrado interesantes datos y noticias, contando en primer lugar á los Sres. Conde de Peñafior, Castillejo y Sangrán.

A. C. Y S.

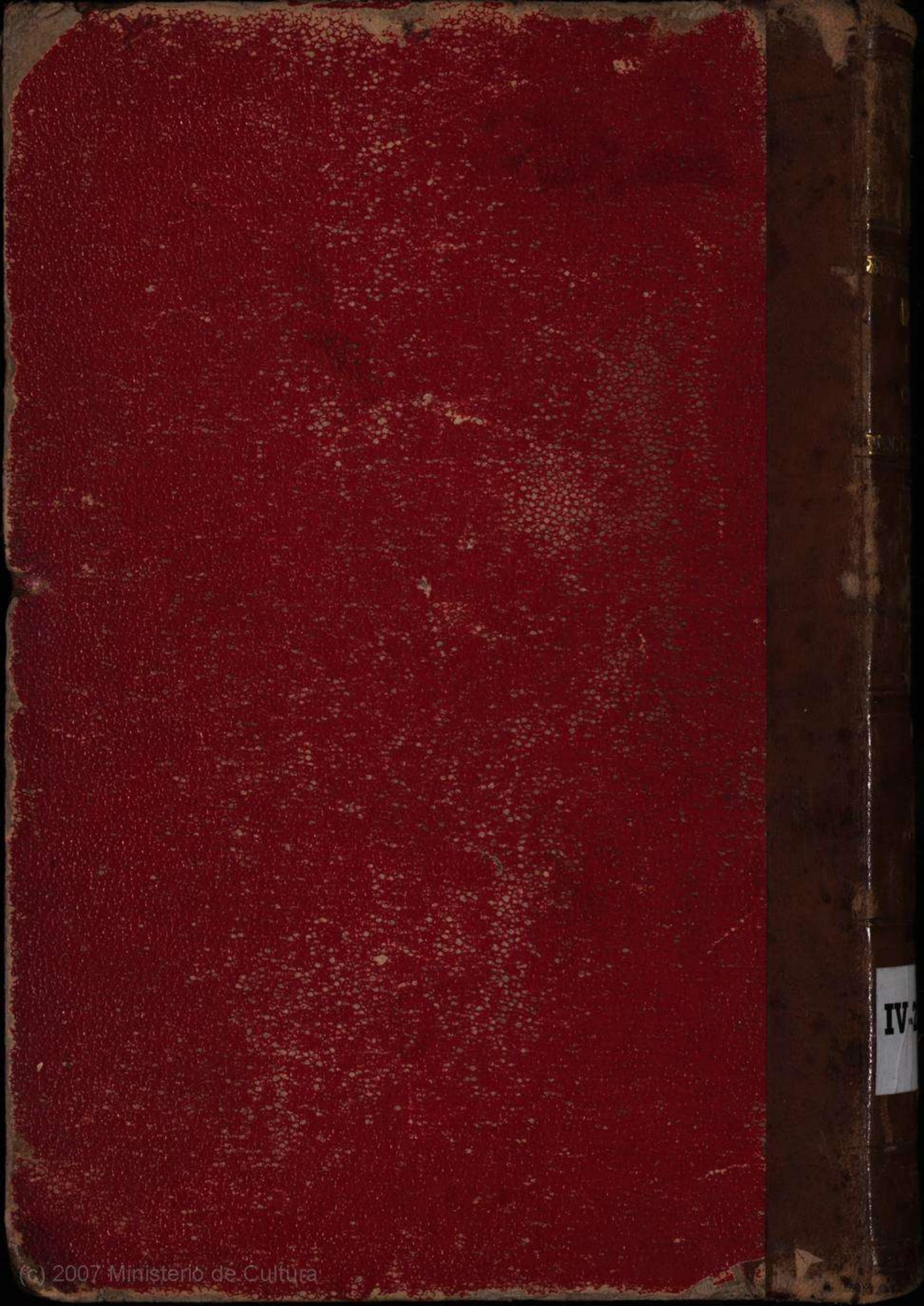






## FÉ DE ERRATAS

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉASE
20	23 de la nota	Regentía	Regencia
23	30	su traslación	la traslación
27	1	Cuba,	Cuba (Habana),
29	penúltima	el Ayuntamiento	{ la casa de Ayuntamiento. de Sevilla
38	30	asímismo	á sí mismo



IV